

AYER SE HA PLANTEADO LA CRISIS TOTAL

¡A LA FIN! FUÉ SU OCASIÓN UN GESTO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Azaña pretendía cubrir la cartera de Hacienda y desdoblarse el Ministerio de Agricultura.—El Jefe del Estado dijo que deseaba consultar con los grupos republicanos.—No se sabe cual será la solución. Al parecer, la crisis durará varios días.—Besteiro opina en favor de un Gobierno republicano incluyendo a los socialistas.—Basilio Alvarez da un viva que es muy comentado

En las primeras horas de la tarde de ayer se supo en esta ciudad que se había planteado la crisis total. La exclamación era unánime: ¡Al fin! decía la gente. Lamentamos no poseer los elementos necesarios para recoger los comentarios de la pública opinión a fin de elevarlos hasta la más alta representación de Estado. Sólo el día del golpe del 13 de septiembre demostró el público mayor expectación. Cuando se proclamó la República no fueron tantas las personas que a nosotros acudieron pidiendo noticias. Y no ha sido tan solo de la capital: de las ciudades y de las villas más alejadas de la provincia nos suplicaban noticias de lo que se decía.

Al fin se ha planteado la crisis. Y el país recibe como un alivio el solo cambio de postura. No nos cansamos de advertir un posible desengaño. Por lo pronto que euyan éstos, nos dicen, luego ya veremos qué es lo que pasa.

Nosotros nos sustraemos a todo movimiento pasional y deseamos que salga de la crisis la solución más conveniente al interés de España. La lucha entre intereses y pugnas políticas que se está desarrollando y que no parece muy conveniente para la nación nos obliga a ser un poco escépticos. No queremos opinar en firme. Preferimos esperar y esa misma recomendación hacemos a nuestros lectores.

LA PRIMERA NOTICIA

MADRID, 8. (Urgente).—A las once y media de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado.

A las dos menos cinco salió el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que el señor Prieto les daría la nota oficiosa. Y añadió:

—Van a quedar ustedes contentos. Poco después fué facilitada la siguiente

NOTA OFICIOSA

"El presidente del Consejo propuso al Presidente de la República la sustitución del señor Carner en la cartera de Hacienda y la división en dos del ministerio de Agricultura por estimar el Gobierno indispensable ambas medidas.

El señor Alcalá Zamora manifestó que, sin prejuzgar su resolución sobre lo propuesto, deseaba consultar previamente a las representaciones de las fuerzas republicanas. El Gobierno, estimando que esta manifestación del Presidente de la República implicaba una negación de la confianza, presentó en el acto la dimisión."

El señor Prieto dijo después que no sabía

LA SESIÓN DE LAS CORTES

MADRID, 8.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

La Cámara está desierta, y lo mismo las tribunas, incluso la pública.

Muchos diputados forman corros en los pasillos, comentando la crisis.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura a algunos asuntos de despacho.

El señor BESTEIRO da cuenta de haber recibido la siguiente comunicación, que lee un secretario:

Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes.

Excmo. Sr.: Hallándose en crisis el Gobierno que me honro en presidir, tengo el honor de comunicarle a V. E., rogándole lo haga saber a la Cámara a los efectos correspondientes.

Firmado, Manuel Azaña.

El señor BESTEIRO dice que en vista de esta comunicación procede suspender las sesiones de Cortes hasta que se constituya el nuevo Gobierno, y para la próxima sesión se avisará a los diputados a domicilio.

Don BASILIO ALVAREZ da un viva a la República, que es contestado por algunos diputados.

A las 4 y 10 se levanta la sesión.

SE REUNEN LOS MINISTROS

MADRID, 8.—Los ministros se reunieron después de la sesión y permanecieron conferenciando con el señor Besteiro hasta las cinco de la tarde.

A dicha hora el presidente de la Cámara marchó al Palacio Nacional para acudir a la consulta con el Presidente de la República.

REUNIONES DE LAS MINORÍAS

LOS RADICALES SOCIALISTAS

MADRID, 8.—A las seis y media de la tarde, se reunió la minoría radical-socialista.

A la salida el Sr. Baeza Medina dijo que habían tenido un cambio de impresiones.

Añadió que a la consulta con el jefe del Estado acudiría el presidente del comité ejecutivo nacional del partido.

ACCION REPUBLICANA

MADRID, 8.—Poco después de las seis

si habría consultas y, caso de haberlas, cuando comenzarían.

LAS CONSULTAS

MADRID, 8.—Las consultas comienzan a las cinco de la tarde. En primer lugar está citado el señor Besteiro; después el señor De Francisco por ser el jefe de la minoría más numerosa del Parlamento. A continuación irán desfilando por Palacio los jefes de las demás minorías republicanas.

LOS GUBERNAMENTALES NO ESPERAN LA CRISIS

MADRID, 8.—La noticia de la crisis trascendió rápidamente por cafés y tertulias políticas.

En el sector gubernamental la noticia sorprendió por lo inesperada.

Pero los adictos al Gobierno pronto reaccionaron afirmando que la ratificación de confianza no se hará esperar.

En el sector contrario se habla de un Gobierno de concentración republicana presidido por Lerroux.

LA NOTICIA EN LOS CENTROS MODERADOS

MADRID, 8.—En los centros moderados la noticia de la crisis ha causado excelente efecto y satisfacción.

Se habla de un Gobierno de concentración de izquierdas, excluyéndose a las derechas republicanas, presidido por un intelectual o un moderado.

No se descarta la idea de un Gabinete presidido por Besteiro.

Al nuevo Gobierno que se formase se le daría el decreto de disolución.

Los que así piensan creen que en este Gobierno colaborarían radicales-socialistas y Acción republicana.

MAURA NO QUIERE HABLAR

MADRID, 8.—El señor Maura no quiso hacer manifestaciones antes de que sea llamado a consulta por el Presidente de la República.

Después dará cuenta de lo dicho al Jefe del Estado.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

MADRID, 8.—En los pasillos de la Cámara se hicieron numerosos comentarios en torno a la crisis.

Se sabía que después de Remigio Cabello, citado para las seis, acudirían al Palacio Nacional el señor Lerroux a las seis y media, y a las siete Galarza, por el partido radical socialista.

Los comentarios variaban según la ideología de cada uno.

En un grupo se afirmaba que se constituiría un Gobierno con idénticos caracteres que el actual, mientras que en otro sector se decía que de no poder llegarse a un Gobierno netamente izquierdista, se daría el poder al señor Lerroux, con el decreto de disolución.

También se hablaba de una solución intermedia, consistente en formarse un Gobierno presidido por el señor Sánchez Ramón u otro independiente.

En general, se creía que la solución de la crisis será muy difícil.

QUIEN REPRESENTARÁ A LOS SOCIALISTAS

MADRID, 8.—Aunque se había dicho que por la minoría socialista iría a congresar con el Presidente de la República el señor de Francisco, se ha sabido después que quien acudiría será don Remigio Cabello, que está citado para las seis de la tarde.

EL JEFE DE LA ESQUERRA A MADRID

MADRID, 8.—En los pasillos de la Cámara se dijo que mañana llegará a Madrid, llamado por el Presidente de la República, el jefe de la Esquerra, señor Santaló.

Y media, se reunió la minoría de Acción Republicana.

Se acordó mantener el criterio de que debe continuar el Sr. Azaña con un Gobierno parecido al dimisionario.

LA FIRPE

MADRID, 8.—A las 7 de la tarde se reunió en el Congreso el comité ejecutivo de la Firpe.

Antes de la reunión, el señor Galarza conferenció brevemente con el Sr. Azaña.

RESUMEN DEL DÍA DE AYER

No es posible poner subdivisiones en los epígrafes. Porque la nota emotiva y la actualidad es una sola: la crisis.

La gente comentaba satisfechísima que se hubiera producido. Ya no respiraba tan tranquila en cuanto se apuntaba a la solución. ¿Sánchez Román? No lo aceptarían los socialistas. ¿Besteiro? No merece confianza. ¿Ratificación a Azaña? Para ese viaje...

Y mientras pensábamos acerca del suceso del día, el teléfono suena que te sonará. Jamás nos ha requerido con tal insistencia. Y cuando decíamos que la solución, para el martes próximo, poco menos que nos pegaban.

Y sin embargo, nosotros hemos de limitarnos a reflejar la realidad. De suerte que si ésta no es grata a nuestros lectores, recuerden aquello de arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

Y rindiendo la debida y obligada pleitesía al problema de actualidad, nos abstendremos de traer a este sitio nada que no se refiera al problema político que a estas horas preocupa a la inmensa mayoría del pueblo español.

EMPIEZAN LAS CONSULTAS

BESTEIRO EN PALACIO

MADRID, 8.—A las 5 de la tarde llegó a Palacio el Sr. Besteiro, pasando inmediatamente al despacho del Presidente de la República.

A las 6 menos cuarto, salió el presidente de la Cámara, haciendo las siguientes manifestaciones:

He tenido un cambio de impresiones con el presidente de la República, dando mi opinión sobre el momento político.

Le indiqué que podría constituirse un Gobierno de concentración republicana, incluyendo a los socialistas.

La presidencia debe ofrecerse al grupo parlamentario más numeroso, y el esto no fuera posible al que le siga en número.

En el caso de que no fuera posible esto tampoco, podría ofrecerse la presidencia a una personalidad política de prestigio que ofrezca garantías.

No cree que se ofrezca la presidencia a la minoría socialista.

Acercó de sí la Firpe es el grupo más numeroso de la Cámara, afirmó que este es precisamente el problema que deben resolver los ministros. Los socialistas están en segundo lugar.

Añadió que ignoraba si volvería a ser llamado a Palacio, pero que permanecería a la expectativa por si tal ocurría.

EL REPRESENTANTE DE LOS SOCIALISTAS

MADRID, 8.—A las seis menos cuarto llegó a Palacio el representante de la minoría socialista, señor Cabello. Salió a las seis y diez minutos.

Manifestó que su opinión era la de que continuarán las actuales Cortes y que se formase un Gobierno republicano de izquierdas presidido por Azaña y con la colaboración de los socialistas.

LO QUE DIJO LERROUX

MADRID, 8.—A las seis y cuarto llegó a Palacio el señor Lerroux. Salió a las siete, y dijo al salir que la consulta había sido breve.

Añadió que le había dicho al Presidente que la crisis se había planteado constitucionalmente y que entendía que procedía una rectificación completa de la política que se había seguido hasta ahora.

OPINIONES SOBRE LA CRISIS

PRIETO Y DE LOS RIOS

MADRID, 8.—Al llegar el señor Prieto al Congreso algunos diputados le felicitaron en tono de broma, y él lo agradeció sonriéndose.

Después penetró en el despacho de ministros, donde conferenció con el señor de los Ríos, y luego salieron ambos, dirigiéndose al despacho de Besteiro.

El señor de los Ríos dijo a los periodistas:—Ustedes no podrán creer en nuestra satisfacción, pero podemos decir como Jack de Daudet: Al fin libertados.

Se les unió luego el señor Largo Caballero, y los tres pasaron al despacho del señor Besteiro.

ALGORA

MADRID, 8.—El diputado señor Algora dijo que la crisis se veía venir desde hace tiempo.

Añadió que se debe de constituir un Gobierno republicano que quite el carácter áspero que hasta ahora ha tenido la República.

Este Gobierno será provisional y seguirá hasta que se celebren las elecciones.

ALONSO CASTRILLO

MADRID, 8.—El señor Alonso Castri-

lo que debe formarse un Gobierno de concentración republicana.

Lo mismo ha manifestado al señor Martínez Barrios.

CASTRILLO

MADRID, 8.—El Sr. Castri-

lo entendía que debe constituirse un Gobierno de amplia concentración republicana, para lo cual todos los partidos deben olvidar sus intereses propios y pensar sólo en una labor en bien de la patria.

Este Gobierno aprobaría las leyes de carácter general, y seguidamente se darían unas vacaciones muy largas.

En octubre habría que pedir la opinión al país, por medio de las elecciones generales.

SALAZAR ALONSO

MADRID, 8.—El Sr. Salazar Alonso dijo que debe formarse un Gobierno de gran concentración republicana, y en el caso de que la persona encargada no encontrara en alguna minoría, desde luego no será la radical, las facilidades necesarias para cumplimentar el encargo, el poder debe ser entregado al señor Lerroux, con el decreto de disolución.

BESTEIRO VUELVE A LA CÁMARA

MADRID, 8.—A las seis de la tarde, regresó al Congreso el señor Besteiro. Repitió las manifestaciones hechas a la puerta de Palacio.

Interrogado acerca de si serían consultados los diversos grupos republicanos de la Cámara, contestó afirmativamente.

Respecto a la solución, dijo que en su opinión, aunque la crisis no se resolvería hoy, no será muy laboriosa.

Por último, afirmó que él sólo actuará como presidente de la Cámara.

EL JEFE DEL ESTADO, OVACIONADO

MADRID, 8.—Al salir el Presidente de la República después de recibir a las personas políticas que fueron a consulta, fué ovacionado por el público que se había estacionado frente a Palacio.

UNA CRISIS LABORIOSA, SEGUN M. BARRIOS

MADRID, 8.—Al salir el señor Lerroux de Palacio, un individuo que se encontraba entre el público le silbó. Entonces el público pretendió lincharlo, impidiéndolo las fuerzas de Asalto.

Lerroux marchó al Congreso, donde le estaba esperando su minoría, con la cual se reunió por espacio de media hora.

Martínez Barrios fué preguntado si mañana habría nuevo Gobierno, a lo que contestó que no, porque aun había más consultas y, por los antecedentes que tiene, si el martes hay nuevo Gobierno —agregó— nos podemos dar por contentos.

QUIENES ACUDIRAN HOY A PALACIO

MADRID, 8.—Mañana continuarán las

CALENDARIOS POLÍTICOS

COMBINACIONES SOBRE PROBABLES GOBIERNOS

MADRID, 8.—Se ha seguido hasta última hora haciendo combinaciones de probables Gobiernos, pero las tendencias predominantes son estas dos:

Que se forme un Gobierno análogo al que había mediante una reorganización ministerial en el que se daría entrada incluso a los federales. Estos han manifestado que sólo se decidirán a aceptar en el caso de ser derogadas todas las leyes de excepción.

De otro lado están los que creen que se podría formar un Gobierno de concentración republicana que tendría como primera misión aprobar las leyes que se consideran más urgentes, tales como la electoral y la de orden público. Este Gobierno sería presidido por una personalidad neutral. En este sentido parece que se orientarán las consultas de mañana.

UN GOBIERNO ANALOGO AL QUE SE FUE

MADRID, 8.—En los sectores del Gobierno se sigue creyendo que la crisis se resolverá a base de un Gobierno parecido al actual y con la continuación de estas Cortes.

Algunos diputados afectos a Azaña decían que estas Cortes, por su carácter de Constituyentes, tenían que disolverse ellas mismas y eso después de convertirse en ordinarias, pero antes no.

LOS SOCIALISTAS DISPUESTOS A ACEPTAR EL GOBIERNO

MADRID, 8.—Por un elemento destacado de la minoría socialista se supo que el acuerdo del partido es el de que

UNA SALVAJADA

Profanación en una ermita

ZAFRA, 8.—Un grupo de obreros organizó ayer una jira campestre para celebrar la terminación de unas obras. Los obreros se dirigieron a un sitio llamado "Los Pinos", pero a media mañana se les presentó el alcalde y les sugirió la idea de celebrar la comilona en una ermita próxima.

La idea prendió rápidamente en la mente de los obreros y todos, acompañados del alcalde, se dirigieron a la ermita, entraron en ella y ocuparon el púlpito y toda la nave. Algunos bárbaros profanaron los altares, utilizando las columnatas. Hubo alguno que intentó abrir el ornamento sagrado, pero lo impidió la mujer encargada de guardar la iglesia, que fué insultada y maltratada por los salvajes.

El hecho está siendo objeto de grandes censuras.

Solución definitiva al Matadero de Porriño

Como nuestros lectores saben, hace días fué levantado definitivamente el embargo a los labradores garantizados del Matadero de Porriño; pero esto no bastaba, porque la amenaza del Estado está siempre en pie mientras no se amortice el préstamo concedido para construir el citado establecimiento.

De ahí que el Ministerio de Agricultura en el deseo de que el Matadero vuelva a funcionar, ha determinado celebrar una reunión que se verificará en dicho centro oficial el próximo día 23 del corriente a las diez de la mañana y a la cual asistirán solamente los representantes de las Diputaciones provinciales y de los sindicatos garantizados.

En dicha reunión se acordará la fórmula definitiva del arreglo.

El Ministro de Agricultura ha citado ya a las Diputaciones y sindicatos a la reunión citada.

consultas en Palacio, recibiendo el Presidente de la República a los representantes de los distintos partidos, a las siguientes horas:

A las 10, el señor Santaló; a las diez y media, el señor Ruiz Pines; a las diez y tres cuartos, señor Paratcha; a las once, el señor Maura; a las once y media, el señor Franchy Roca; a las once cuarenta y cinco, el señor Iranzo; a las doce, el señor Castri-

lo; a las doce y cinco, el señor Botella.

Por la tarde, continuarán las consultas recibiendo al señor Hurtado y otros.

SUSPENSION DE ACTOS TRADICIONALISTAS

MADRID, 8.—La secretaria del partido tradicionalista facilitó una nota diciendo que se ha ordenado a los gobernadores civiles que suspendan todos los actos públicos mientras se resuelve la crisis.

Por esta causa, el gobernador de Guipúzcoa ha suspendido el acto tradicionalista que había de celebrarse el domingo en Zumárraga.

si se ofrece el Gobierno a la minoría socialista, sea aceptado mediante ciertas condiciones con respecto a la política que han de desarrollar.

Esta decisión de los socialistas se extiende a aceptar el Gobierno aún en el caso de que no encontraran colaboración en los grupos republicanos y y sea con estas Cortes o sin ellas.

SE TRATA DE UNA CRISIS DE FONDO

MADRID, 8.—Los representantes de las minorías gubernamentales y de oposición convinieron todos en que se trata de una crisis de fondo y no simplemente formularia, por lo cual el Jefe del Estado no está obligado a seguir las opiniones de los consultados, sino que obrará libremente, pudiendo incluso encargar la formación de Gobierno a elementos que no figuren en la Cámara otorgando el decreto de disolución.

Desde luego parece seguro que mañana no habrá tampoco ofrecimiento de Gobierno, pues incluso se volverá a llamar a algunos de los que ya fueron consultados.

CORDERO, DISPLICENTE

MADRID, 8.—El señor Cordero dijo a los periodistas que a él no le interesa mayormente el desarrollo de la crisis pues le bastaba con que fuera constitucional y se hiciera a la luz del día.

—Lo interesante, agregó, será al día siguiente de resolverse la crisis, sea cualquiera la orientación que se le dé, por que entonces se sabrán muchas cosas.

¿NI AUN EN LA SEMANA PROXIMA?

MADRID, 8.—En los pasillos hubo animación hasta última hora, si bien muchos diputados abandonaron el Congre-

so al saber que hoy no se iban a celebrar más consultas.

La impresión era la de que la crisis será muy laboriosa. Algunos creen que no se resolverá en muchos días. El señor Ayuso afirmaba que se necesitará toda la semana próxima. Sin embargo, otros creían que, dada la amplitud con que se efectúan las consultas, la crisis estará resuelta en los primeros días de la semana entrante.

A QUIEN SE CULPA DE LA CRISIS

MADRID, 8.—En los pasillos corrió la especie, surgida al parecer de algunos elementos disidentes de la minoría radical socialista, de que la crisis había sido originada por la actitud de este partido y se dijo a este respecto que el acuerdo tomado ayer en el Congreso radical socialista fue puramente formal, pues en el fondo había un pacto secreto por el cual se retiraban los dos ministros del Gobierno, dando así satisfacción a los elementos discrepantes. Se dijo también que este pacto fue suscripto en un acta en la que constaba el veto a Azaña, cuya presidencia no volverían a aceptar en otro Gobierno.

Esta versión le fue comunicada al señor Salmerón y otros elementos de la minoría, los cuales se indignaron al conocerla y afirmaron que era una infamia.

—Nosotros podemos estar equivocados en nuestra actitud política, dijo Salmerón, pero no seremos nunca desleales. Algunos diputados de Acción Republicana que le escuchaban dijeron que ellos no habían creído en la existencia de tal veto, por lo que no habían considerado necesaria la rectificación.

El señor Gomariz manifestó que no había tal veto ni podía ser cierto nada de cuanto se decía, pues el acuerdo del Congreso radical socialista que se hizo público y fue acatado por todos, se tomó poco menos que por sorpresa hasta el punto de que no lo conocía ni el mismo Domingo. A esta sorpresa debió el éxito la fórmula.

Agregó que de ninguna de las maneras tenía verosimilitud tal noticia, pues el Presidente de la República dijo hoy a los que fueron a consultarle que la crisis se había planteado anteayer, cuando el señor Azaña le habló de su propósito de reorganizar el Gabinete que en el Consejo de hoy había tomado estado oficial.

VUELVEN A REUNIRSE DOS MINORIAS

MADRID, 8.—A las ocho de la noche volvieron a reunirse las minorías de Acción Republicana y radical socialista, separadamente.

Las dos reuniones terminaron al mismo tiempo y juntos salieron los diputados de una y otra minoría.

Los radicales socialistas manifestaron que se habían limitado a escuchar al señor Salmerón los términos en que había evacuado su consulta, los cuales merecieron la aprobación de la minoría, por entender ésta que había reflejado exactamente la opinión del partido.

Los periodistas conversaron brevemente con Albornoz, a quien le preguntaron si ellos—los radicales socialistas—colaborarían en un Gobierno presidido por Azaña.

—No se trató nada de eso, contestó, pues el Presidente de la República en sus consultas no pregunta quién ha de presidir. Eso será después. Ahora se trata de saber cuál es nuestra opinión, y el señor Salmerón ha comunicado al jefe

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni reconocimiento.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende el Iteario de San Pedro de Belmil (Sanlúcar), hermosa finca labradía y regadía, con su molino correspondiente, cerrada sobre sí, que sostiene doce vacas, dos caballerías y un xalo de procrear. Dicha finca tiene robledo, suficiente pajar y montes de buena calidad, todo próximo a la carretera de Melid-Golada. En la rectoral, darán razón.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Pereira—Teléfono 1077

HOY, a las 7 3/4 y 10 3/4

EXCEPCIONAL ESTRENO de la super-producción

LA ESCUADRILLA DESHECHA

por RICHARD DIX

Butaca: 1,50.

A las 5: Función Popular. La grandiosa película

ME PERTENECE

por FRANCISCA BERTINE

SALON DORE

HOY, a las 6 1/2 y 8 1/2: La super-producción Universal

PAPA SE CASA

LA TERRAZA

(CINE SONORO)

HOY: Gran producción sonora

"M"

UN ASESINO ENTRE NOSOTROS

5 1/2, 0,25

8, 0,40

10 3/4, 0,25

DOMINGO:

AL ESTE DE BORNEO

EN ESPAÑOL

PROVINCIAS

LA HUELGA EN EL CAMPO

SEVILLA, 8.—El gobernador ha dicho que la huelga continúa igual y que en algunos pueblos se habían registrado coacciones, dando motivo a que la fuerza armada practicara algunas detenciones. No ocurrieron desgracias personales.

SE EXAMINA A LOS 80 AÑOS

ZARAGOZA, 8.—En los exámenes del primer curso de Filosofía y Letras, ha sido aprobado el médico de 80 años don Pedro Aguayo, con la máxima calificación.

VIGO

UN YATE FRANCÉS

VIGO 8.—Procedente de La Coruña, entró en el puerto el yate francés "Le Robun" que desplaza 31 toneladas y lo tripulan 7 hombres.

Fue despachado para la mar.

OBrero MUERTO EN UNA FABRICA

VIGO 8.—Esta tarde en la fábrica de conservas de Massó Hermanos de Bueu, el obrero José García Pérez fue alcanzado por la correa de transmisión de una máquina, que le produjo la muerte en el acto.

En señal de duelo se suspendió el trabajo en aquella factoría.

PROTESTA CONTRA EL ALCALDE DE VIGO

VIGO 8.—La U. R. D. de Vigo envió un telegrama al gobernador civil protestando contra el alcalde de Vigo por haber suspendido un mitin organizado para el domingo en San Pelayo de Navia, pues es la tercera vez que el citado alcalde señor Martínez Garrido, perteneciente al partido socialista suspende el acto, lo que ha causado hondo disgusto en aquella barriada.

DOS HERIDOS

VIGO 8.—Cuando se dedicaban a las faenas de su oficina en una camioneta de la Sociedad de Construcciones y Obras de Bilbao, en el muelle del Comercio, tuvieron la mala fortuna de caerse al suelo los obreros Daniel Iglesias y Cipriano Martín quienes fueron trasladados a la Casa de Socorro donde se les apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 8.—Entraron: vapor español Portland de Santa Pola con sal; veleros Fiantelra de Villagarcía en lastre.

Despachados: vapores españoles Zorroza para Santa Cruz de Tenerife en lastre; Cemento Rezola para Villagarcía con cemento; Josefa Mary para Gijón en lastre; veleros Perla del Río para Almería con madera y Fiantelra para Bayona con sal.

del Estado los acuerdos tomados en el Congreso del partido radical socialista.

Los diputados de Acción Republicana manifestaron que ellos se habían vuelto a reunir para cambiar impresiones sobre el desarrollo de la crisis y las consultas evacuadas hoy. Con respecto al punto de vista que sustenta el grupo acudido por Azaña, se mostraron muy reservados y dijeron que no podían anticipar nada hasta que Ruiz Funes lo comunicara al Presidente en la consulta de mañana.

Parece, sin embargo, que la posición de esta minoría será análoga a la de las otras gubernamentales en el sentido de proponer un Gobierno parecido al actual y a base de estas Cortes.

EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

MADRID, 8.—A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión del Congreso del partido radical socialista, continuando la discusión de la ponencia respecto a la actuación de la Juventud del partido.

Después de amplia discusión, se aprobó la ponencia con una adición que permite cierta libertad al grupo.

Seguidamente se suspendió la sesión para reanudarla a las siete.

A dicha hora se abrió de nuevo la sesión, acordándose dar un voto de gracias a todos los periódicos de izquierda, por la atención que han prestado al Congreso del partido, excepto a "La Libertad".

En los pasillos se expuso un número de dicho periódico en el cual se había puesto con lápiz rojo "el periódico traidor a la República".

El señor Noguera propuso que se constituyera un partido radical socialista en Cataluña, de gran potencia, pues existen más de 25.000 personas conformes con su ideario que desean ingresar en el partido.

El representante de Barcelona expuso los recelos a que esto daría lugar, y a propuesta del presidente se acordó que este asunto sea resuelto por el Comité ejecutivo nacional.

Seguidamente se levantó la sesión, para reanudarla a las once de la noche.

LA NOTICIA EN BARCELONA

BARCELONA, 8.—Las primeras noticias que se recibieron de la crisis procedieron de Londres. Poco después fueron confirmadas desde Madrid y causaron la natural impresión.

En el Parlamento catalán los comentarios sobre la crisis fueron el único tema del día.

El señor Lluhi dijo que las noticias era aún confusas, pues no se sabían los motivos de la crisis. A pesar de todo, él cree que debe seguir Azaña y que la Esquerda debe ponerse a su lado. Asimismo manifestó que, en el caso de que viniera otro Gobierno, los intereses de Cataluña serían respetados.

Companyans no quiso opinar. Unicamente dijo que no pensaba por ahora ir a Madrid.

El señor Ventosa cree que, si el iniciador de la crisis fué el jefe del Estado, éste la resolvería fácilmente dando un nuevo rumbo a la gobernación del país. Maciá, al recibir la noticia, convocó al Consejo de la Generalidad.

NOTAS DE CATALUÑA

Un escándalo en la U. de Barcelona

BARCELONA, 8.—Esta mañana se produjo un gran alboroto en la Facultad de Derecho.

El catedrático y diputado señor Xirau manifestó a sus alumnos que, en vista del ejercicio que habían realizado, aprobaba a cien y que a los cuarenta restantes los examinaría.

Los alumnos protestaron, alegando que todos habían realizado el mismo ejercicio, lo cual demostró que el señor Xirau ni había leído el ejercicio ni se había enterado de quienes lo habían hecho.

La protesta se convirtió pronto en escándalo, al que se unieron otros estudiantes. Acudió el rector y catedrático señor Trias, de filiación derechista, y, como fuera aplaudido, tuvo que retirarse para no excitar los ánimos de los estudiantes. Asimismo fué aplaudido el rector honorario y catedrático D. Eusebio Díaz, también derechista.

El señor Xirau, en vista de la alteración producida por los estudiantes, no pudo salir del aula durante un buen largo rato.

El señor Trias se encargó de entrevistarse con los examinados y éstos se aplacaron. No obstante, han hecho público un manifiesto en el que dicen que están dispuestos a pedir la expulsión del señor Xirau.

REUNIONES DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA 8.—El Consejo de la Generalidad se reunió por la mañana para tratar del pleito del Ayuntamiento. Asistió el señor Ayguadé.

Al salir, guardaron gran reserva acerca de lo tratado, pero varios de los consejeros despidieron al señor Ayguadé diciéndole: "Adios, alcalde", por lo que se supone que el Ayuntamiento continuará en la misma forma que hasta ahora.

Por la tarde volvió a reunirse el Consejo de la Generalidad, con asistencia de la mayoría parlamentaria y de la minoría del Ayuntamiento.

A las diez se interrumpió la reunión para cenar y después volvieron nuevamente a reunirse. Se supone que al final quedará resuelto el pleito municipal.

LA CAUSA POR EL CRIMEN DE BADALONA

BARCELONA 8.—En la Audiencia continuó esta mañana la vista de la causa por el crimen de Badalona.

El fiscal leyó sus conclusiones y en una ocasión Balsano le interrumpió a gritos diciendo que era inocente. En vista de ello, el acusado fué sacado de la sala hasta que el fiscal terminó su informe.

Después hablaron los defensores de Eulalia Mainó y Mercedes Segadé que pidieron la libertad de sus patrocinadas.

Cuando se estaba celebrando la vista, entró en el salón el diputado Angel Sambiancat, pero los guardias se le opusieron y le invitaron a salir. Sambiancat alegó a grandes voces su calidad de diputado, pero, como no llevaba la documentación justificativa, fué detenido y trasladado a la Delegación, donde poco después quedó en libertad.

Por la tarde informó el defensor de Balsano que abogó por la absolución del acusado.

A las siete se reunió el Jurado y, después de corta deliberación, dictó veredicto de culpabilidad, condenando a Balsano a 22 años de prisión por homicidio, a 3 meses y 350 pesetas por uso de nombre supuesto y a 4 meses y 250 pesetas de multa por haber falsificado una cédula de Eulalia Mainó. Además tendrá que pagar 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima. A Eulalia Mainó, por cómplice, se le condenó a 6 años de prisión. Mercedes Segadé fué absuelta.

El defensor de Balsano recurrirá la sentencia.

NOTAS MADRILEÑAS

Los abogados en la Nunciatura

MADRID, 8.—Hoy visitó al Nuncio de S. S. la Junta directiva de la Congregación de abogados de Madrid, que fueron a ofrecer al Santo Padre, por mediación de su ilustre representante en España, el testimonio de su filial adhesión.

Mons. Tedeschini pronunció palabras de gratitud, contestando a las del señor Goicoechea, y alentó a la Congregación a seguir la campaña emprendida en defensa de los derechos indiscutibles de la Iglesia.

El Nuncio se enteró minuciosamente de los fines y proyectos de la Congregación, de los que le dieron cuenta los comisionados.

ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS

MADRID, 8.—La Confederación de entidades económicas libres y círculos mercantiles de España, celebrará los días 15 al 17 del actual una asamblea en el domicilio de la Unión Mercantil de Madrid.

Estas reuniones son consecuencia de la Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles celebrada en septiembre de 1932, ya que no ha habido ningún cambio de importancia en las circunstancias económicas ni sociales del país.

Se estudiarán los problemas económicos y sociales agudizados cada vez más, sin que la economía y otros aspectos de la vida jurídica hayan tenido el cauce que debieran por la solución de los problemas sociales.

LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA AZAÑA

MADRID, 8.—Mañana se celebrará en la Audiencia la vista de la causa por el supuesto delito de atentado contra la vida del jefe del Gobierno.

Están procesados los señores don Enrique Pérez Aragonés, don Manuel Oyarzábal, don Basilio Real, don Juan Claudio Vila, don Eduardo Carbones, don Juan Alemani, don Miguel Lahoz, don José Ferré, don Isidoro Miguel, don Jesús Díaz Montero y don Antonio Rodríguez Llaldi.

El fiscal pide 16 años de reclusión temporal y un año por el depósito de las pistolas.

EL CONGRESO DE INGENIERIA NAVAL

MADRID, 8.—En el salón de actos de la Unión Ibero Americana, se celebró la sesión inaugural del Congreso de Ingeniería Naval, presidiendo el subsecretario de la Marina civil.

El presidente de la Asociación de ingenieros navales dirigió un saludo a los congresistas.

Después el subsecretario de la Marina civil expuso la labor que ha de realizar el Congreso.

Seguidamente comenzaron los trabajos de la Asamblea.

Mañana los congresistas visitarán el museo naval y por la tarde tendrá lugar la sesión de clausura del Congreso.

"ARMANDO GUERRA" A GENERAL

MADRID, 8.—El Diario de la Guerra publica una disposición concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Estado Mayor en situación de retirado, don Francisco Martín Llorente.

Información de Hacienda

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos: 987 Manuel Martelo; 987 José Tojo Cibrán; 987 Andrés López; 987 Matías Domínguez; 1885 Vicente Fernández; 1500 Isidro Pousada; 1981 con 44; Luis Díaz; 987 Pedro Portela; 4903 Celestino Punín; 140724 Filomena López; 88786 José M. Rey; 149102 Demetrio Casares; 28.19453 Abella y Fernández; 2.14058 Manuel Baldomir.

MONOS DEL DIA por BENDASA



—Tribunal de Garantías, sin ninguna discusión... "aprobado". —Anselmo Pérez Gómez, con ocho años de estudios... "suspenso".

HOY EN SAVOY SENSACIONAL ESTRENO (La comedia más original que produjo el cine sonoro.) ESTA ES LA NOCHE EN ESPAÑOL que comienza en París, termina en Venecia y durante el trayecto recorre a los públicos del mundo entero, por LILY DAMITA y CHARLES RUGGLES FUNCIONES A LAS 6, 8 y 10 3/4

ARES Ante la Asamblea de Vitoria

ARES.—Relacionado con la cultura podemos decir que la Comisión administrativa de la Alianza Aresana de Instrucción recibió de la Directiva en Cuba de esta benéfica institución, instrucciones para sacar a subasta el edificio para la escuela graduada de varones recientemente establecida. El pliego de condiciones es un poder de dicha comisión a disposición de las personas que puedan interesarle la obra.

—Nótase entusiasmo en las Hijas de María por la celebración de la fiesta de su excelsa Virgen el próximo día 11, que revestirá inusitado esplendor. Su afnudo coro de voces ensaya una misa de celebrado autor, cantado con acompañamiento de orquesta del maestro ferrolano don Eduardo Díaz. Esta, por la tarde dará también concierto público en la Plaza de la Constitución.

Nuestros informes son de que las siempre entusiastas damitas aresanas guardan para esta ocasión sorpresas en el adorno del templo.

—Hace días dieron comienzo los trabajos de la carretera de Ares a Chantelero, tantas veces mencionada en estas noticias, por lo laboriosa que ha sido su obtención.

—Continúa la informalidad que raya en burla del recibo de la correspondencia y prensa de La Coruña. Aquí el viernes de la semana pasada se recibieron los periódicos del jueves y los del viernes, el sábado. Sobre la mesa en que esto se escribe está una postal fechada en París el día 1 de este mes de junio y fué recibida en Ares el día 3.

—Para muestra basta un botón". —Está recibiendo asistencia médica de lesiones de alguna consideración recibidas al bajarse de un camión que iba en marcha, el niño de 13 años del lugar del próximo Seselle, Antonio Martínez.

—Empieza a ser favorecida esta playa de familias forasteras cuando los domingos el tiempo lo permite.

Las autoridades y el Casino disponen de hacer agradables a esas familias sus visitas.

- 2.338'86 Antón Martín y Compañía; 2.772'48 Sociedad. General Gallega de Electricidad; 5.967'85 Insa y Vizoso; 11.678'25 Eugenio Colra; 14.976'12 Ramón Sueiras Fraga; 16.589'33 Julio F. Couto y Compañía; 3.530'76 Juan Romero R. de Villar; 6.215'14 Eduardo Cobelo; 17.870'72 Ernesto Elras; 1.575 Saturnino Montalbo; 3.118'54 Representante aguas Coruña; 3.604'84 Antonio Cabanela; 4.157'24 Federico Martínez; 1.087'18 África Varela; 1.653'23 Angela G. de Novoa; 2.950'35 Valentín Mariño; 1.433'13 Manuela Tomé; 4.051'83 Carmen Pardo; 1.507'88 Rogelio Bueno.

761.87 Norberto Sánchez; 6.304.12 Manuel González; 5.819.43 Francisco García; 5.751.64 Sucesores José Naya; 22.625.99 Hijos de B. Ares; 2.557.99 Antonio González; 4.910.52 Gumerindo Nartallo; 19.500.47 Emilio González; 355.32 Juan Tomás Juculo; 427.38 Aniceto José Sánchez; 355.32 Eduardo González; 3.238.90 José Fernández; 14.32 Dionisio Tejero; 4.165.67 José Piñeiro; 4.414.64 Ramón Cachafeiro; 3.417.64 Jesús Silva; 3.397.15 José No Mantiñán; 5.899.11 Trinitario Doval; 1.854.90 José Villar; 5.651.85 Francisco Pan; 1.641.62 Ventura Mejuto; 1.836 Manuel Mareque; 9.361.17 Habilitado Guardia civil; 16.32 Luis Alonso; 128.31 Juan Nogueira; 209.74 Francisco Leis; 2.910.32 Ramón Almoyna; 240 José Luis Freire; 304 Juan Morelle; 278 Miguel Morán; 418 Gumerindo Nartallo; 59.50 África Varela; 99.50 Norberto Sánchez; 49.50 Emilio Rey; 74.50 Ramón Debén; 2.139.50 José Buide.

Cartelera de espectáculos

PROGRAMA PARA HOY CINES.

Teatro Rosalía de Castro.—A las 7 "Me pertenezca", y a las 7,45 y 10,45 "La escuadrilla deshecha".

Teatro Linares Rivas.—A las 7,45 y 10,45 "Viernes Atlas". "El camino de la Vida".

Savoy.—A las 5 y media, 8, y 10,45 "Esta es la noche".

La Terraza.—A las 5,30, 8 y 10,45 "Un asesino entre nosotros".

Salón Doré.—A las sels y a las ocho "Papá se casa".

Salón Victoria.—A las sels y a las ocho "Compensación".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6 y "De hombre a hombre".

Ideal Cinema.—A las sels y a las ocho "Flor de pasión" y "Una cana al aire".

Cuando compre usted en un establecimiento que se anuncia en EL IDEAL GALLEGO refiérase usted a la eficacia de la publicidad en nuestro periódico.

RECTIFICANDO DEL DISCURSO DE ABAD CONDE

Nota saliente del discurso del elocuente diputado radical, pronunciado en el mitin del domingo último, fué la sinceridad.

Es muestra de ella su expresa rectificación respecto al voto de la mujer. Se opuso a su concesión cuando se votó la Constitución de la República; pero al ver cómo se conducía el bello sexo en la primera oportunidad, las elecciones del 23 de abril, vio con errónea era su creencia de que la mujer votaría al dictado del confesor; observó que votaba con libertad y acierto: ni sierva del confesor, ni esclava del marido.

Se congratuló, pues, de la concesión del voto femenino. Noble, aunque insinuante, fué la rectificación del señor Abad Conde. Pero tenga el diputado gallego la plena seguridad de que si se toma la molestia de contrastar otras verdades que muchos diputados niegan, haría la misma rectificación, rotunda y clara, que le honraria. Acérquese quienquiera al confesor a pedirle consejo en trances difíciles de la vida, y verá cómo se dan esos consejos, cómo en el acto rectifican sus errores, llegando, dentro de semejante sinceridad, a ser un nuevo defensor, paladín decidido, del ministerio sacerdotal en una de sus manifestaciones más sublimes y combatidas.

Visite con lealtad el señor Abad Conde, o quienquiera, los claustros de oración y recogimiento de los Religiosos, los establecimientos de beneficencia, caridad y enseñanza de las órdenes monásticas, que, persistiendo en la sinceridad, saldrá, lleno de emoción, a pedir por todos los medios a su alcance, que se muchos, la derogación de la ley de Congregaciones y del artículo 26 de la Constitución.

Es que en ello estriba todo; en el desconocimiento de las cosas, en enjuiciarlas ligeramente, más que en la malicia humana, con ser ésta de magnitud. Para combatir la Religión y sus Instituciones lo primero es estudiarlas, y quien las estudia, jamás las combate de ceca fe.

El que entre en un monasterio y vea por sus propios ojos como en las urnas del ejemplo el voto de la mujer) la vida de sacrificio por Dios y el prójimo, forzosamente, salvo un caso excepcional de ceguera—que ya sería malicia satánica—, necesariamente tiene que admirarse de la virtud y rendirse a sus maravillas.

Quien visite un establecimiento religioso, donde los abandonos de la sociedad y de sus propios familiares, el enfermo y el apesadado, son cuidados con afanes de hermano, con solicitud tan amorosa que espanta en su grandeza, no puede, sin caer en aberración de co-

sentimiento de humanidad, votar la miseria y ruina de esos Institutos. La ervidia llega a hundir el puñal en el corazón del hermano; la ambición puede ensangrentar el trono más glorioso; el afán de un acta de diputado a Cortes, o de sostenerla a toda costa, llega a veces, porque las miserias humanas se sabe donde empiezan y no donde acaban, a las mayores indignidades; pero con todo, y la ignorancia de las cosas de la fe, si el abandono en comprobarlas personalmente, no fueran tan pertinaces como son, España no hubiera presenciado el triste espectáculo de ver perseguidas la virtudes más excelentes, condenados al hambre, en nombre de la libertad a quienes han nacido para enjugar las lágrimas del pobre, enseñarle y educarle en el amor y el temor más elevados, curar sus llagas y sostener su vejez abandonada de los demás, preparándole a la vez su alma, único tesoro que en final de cuentas importa salvar, para inmortalizarlo.

Poco se puede esperar de los que viven en continuo vicio entregados a sus pasiones, para quienes el freno de la Religión católica es eso solamente, un freno y los predicadores de ella, martillos de su conciencia, agujones de su espíritu, contra los que las mismas pasiones es natural que se revuelven y escocен.

Pero no es ese el caso de nuestra nación, por más que existan sus lacras. El mal proviene de la ignorancia religiosa, alcazar de odios y sectarismos, es la falta de solidez en las verdades de la fe, las cuales, presas por afilares, se van, como las mareas, tras el agente que las agita, más, y tan pronto algunas personas afirman y practican un dogma de la Iglesia, como agravan al sacerdote que lo dispensa, al Instituto que mejor lo defiende, o se dejan ir de vez en cuando con quienes ridiculizan o condenan el mismo dogma.

Precisamente por ello la escuela laica es el enemigo mayor de la Religión y el mejor aliado del Infierno.

Y precisamente por eso todos, ricos o pobres, cuantos conozcan y amen a España con toda su inteligencia, todo su corazón y todas sus fuerzas vienen obligados a poner su inteligencia, su corazón y sus fuerzas al servicio de la honrosa y urgente cruzada de la escuela católica para que nuestros sucesores no tengn la desgracia de ver sepultada a la patria en las simas de la ignorancia y el vicio, azotes sangrientos de los imperios más dilatados y de las repúblicas más esplendorosas.

Las Repúblicas y los Imperios son grandes cuando se asientan en los sólidos pilares de Religión, Familia y Propiedad. Así se defienden y consolidan los regimenes y se engrandecen las naciones. E. VAZQUEZ GUNDIN.

La Polifónica Lucense en La Coruña

LA LLEGADA. A las cinco de la tarde, como se había anunciado, salió del domicilio social de la Sociedad Filarmónica Coruñesa en la calle de Riego de Agua, una caravana automovilista que se dirigió al puente del Pasaje, para esperar allí a la Coral Polifónica Lucense que había de dar poco después un concierto en el Rosal de Castro.

Acudieron a recibirlos el Sr. Suárez Ferrín en nombre del Ayuntamiento, la Junta directiva de la Filarmónica, representantes de la Asociación de profesores de Orquesta, Tuna, Agrupación de instrumentos de arco, Polifónica "El Eco", Casino de Clases, Sporting Club, Nuevo Club, la Directiva y casi toda la colonia lucense, y numerosos amigos de los visitantes.

Llegaron a las seis menos diez en varios coches particulares y tres ómnibus. Después de los saludos de rigor al presidente de la Sociedad Sr. Varela Lenzano y Maestro Sariñena se forma la caravana de regreso formada por unos treinta y tantos automóviles.

EL CONCIERTO. Con el teatro lleno se celebró su anunciado concierto con que nuestra Sociedad Filarmónica da por terminada la serie de conciertos de la temporada.

Esta joven agrupación, que dirige el maestro Sariñena consta de sesenta y siete voces masculinas y treinta y seis femeninas, formando con sus ciento tres voces la ya casi magnífica y perfecta masa coral Polifónica Lucense.

Comienza el concierto con "Les Noces" de Couperin, el Grande, como le llamaban por su magnífico dominio del órgano y clavicordio. Le sigue "Maravilloso e piadosos" y "Todo lugar meu ben...", dos Cantigas de Alfonso X el Sabio que tanto ha sabido matizar Antonio José, y luego de una magnífica interpretación del "Menuet" de Rameau y de una "madrigalesca" de Claudio Monteverdi, termina la primera parte con la magnífica "Nicolette" del inmortal Ravel.

Para la segunda parte nos tenían reservados "O vos homines" del sacerdote español de los siglos XV y XVI Victoria, "Stabat Mater" del polaco Karol Szymanowski en el que hacen gala de su

Gobierno Civil DE SOCIEDAD

VISITAS. Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador figura el Delegado del Trabajo, comisión de agricultores de La Coruña y Cabana y fruteros; Gobernador de Extremadura señor Peña Novo y Cónsul de Inglaterra.

REGLAMENTOS. Fueron aprobados por el Gobernador Civil los reglamentos de la Sociedad de Seguros mutuos de ganado vacuno de la Asociación republicana agraria de Dorneda (Oleiros) y La Unión Regional de Derechas femenina de Corcubión.

Palacio de Justicia

En la causa procedente del Juzgado de Ortigueira que se vio ayer en la sección segunda de la Sala de lo Criminal contra Rogelio Hermida Gómez el abogado fiscal señor Bejerano expuso los hechos acusando al procesado del delito de robo por haber penetrado el día 27 de mayo de 1932 en el domicilio de Vicente Fojo Sierra, sito en el lugar de Veiga y forzando el cajón de un aparcador se apoderó de 79,50 pesetas.

Se pidió la pena de un año, dos meses y veintin días de prisión correccional. El letrado defensor señor Puga Ramón abogó por la absolución o en último caso porque se considerase el delito como hurto, ya que de la prueba no se demostró que hubiera violencia y por considerar existen varias atenuantes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo civil.—Orense: don Benito Lorenzo Rodríguez y otro con don Angel Martín Mourino sobre acumulación de autos. Licenciado Lorenzo Rodríguez. Mondoñedo: doña Julia González Couso y otros sobre elevación a escritura pública de un documento privado. Licenciado Iglesias Corral y Barja Quiroga.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Muros: José García Romero por tenencia de armas. Licenciado Pita Alvarez. Ordenes: María Grela por robo. Licenciado Gayoso.

Ferrol: Juana Torres y otro por lesiones. Licenciado Abad Sevilla. Sección segunda.—Santiago: Manuel

De verdadero acontecimiento del mundo elegante, no sólo de Santiago de Compostela, donde tuvo lugar la ceremonia, sino de toda Galicia y aun fuera de ella, puede calificarse la boda de la bellísima señorita Amelita Neyra Arias de la Maza con el cultísimo ingeniero de Caminos don Joaquín Bellido Alonso.

La calidad de los contrayentes, pues ambos pertenecen a aristocráticas familias, la belleza de la novia y la solemnidad que revistió el religioso acto, fueron las causas primordiales de ese tono de distinción y elegancia.

El miércoles, a las cinco de la tarde, se celebró en el oratorio particular de los señores de Neyra, y ante el altar del Sagrado Corazón, artísticamente adornado con flores y multitud de luces, el matrimonial enlace.

La novia, deliciosa de candor y encanto, lucía un elegantísimo traje blanco, y el novio vestía el uniforme de ingeniero de Caminos. Una arrogante pareja en verdad.

Actuaron de padrinos la distinguida madre del novio, doña Ascensión Alonso Orduña de Bellido y el padre de la encantadora desposada, don José Neyra Villamil.

Como testigos firmaron el acta, por ella, don Pedro Barrié de la Maza, el marqués de Almeiras, don Luis Díaz Aguado y don Alfredo Espinosa, y por él, sus tíos don José Alonso Orduña y don Luis Bellido, su hermano político don José María Loygorri y su primo don Juan José de Madariaga.

Bendijo la unión el tío del novio, el ilustrado sacerdote capellán de la Beneficencia general don Joaquín Escribano Bellido, quien pronunció una emocionante y elocuente plática ponderando las excelencias del matrimonio cristiano.

Los invitados, muy numerosos, entre los que se encontraban distinguidas personas de la región, fueron obsequiados en el domicilio de los señores de Neyra con un magnífico "lunch".

Ayudaron a los señores de la casa en la grata tarea de hacer los honores, sus bellas hijas.

El nuevo matrimonio, al que deseamos interminables felicidades, salió en viaje de novios por Francia, Italia y Suiza.

El arquitecto D. Antonio López Fernández, ha trasladado su domicilio y despacho particular, a la Plaza de Pontevedra, número 5, segundo.

La joven y bella señora doña Angeles Molina Brandao, esposa de don Angel Rego, dió a luz un hermoso niño.

Felicidades a los padres del recién nacido y a su abuela, la distinguida señora doña Evarista Brandao, viuda de Molina.

Hoy saldrán para sus posesiones del Inio las distinguidas señoritas Pilar, Consuelo y Carmen Durán Salgado.

Hoy saldrán en automóvil para Madrid la señora viuda de Bellido, su encantadora hija Marita y don Joaquín Escribano Bellido, culto capellán de la Beneficencia general.

Llegó de Santiago, don Juan José de Madariaga.

Hoy saldrán para Oleiros, con objeto de veranear en aquel lindo pueblecito, la señora viuda de la Rosa, sus hijos y sus bellas hermanas las señoritas de Osende.

Pasó unas horas en esta ciudad, el arquitecto municipal de Madrid, don Luis Bellido, ilustre autor de las obras del maderero de Porriño.

Muchas de las personas que el miércoles asistieron a la boda de la señorita de Neyra en Santiago, fueron obsequiadas en esta ciudad en el domicilio de don José Alonso Orduña con un espléndido banquete que revistió la característica de verdadera fiesta.

El anfitrión, ayudado de su bella y distinguida esposa y de sus hijos, atendió amablemente a sus invitados, que salieron encantados de la grata reunión.

Llegaron de Santiago, D. Ramón Bermúdez de Castro y su hijo don Ramón, después de haber aprobado este último las asignaturas de un curso de Derecho. Enviamos al inteligente estudiante y a su padre nuestra afectuosa enhorabuena.

Por don José García Portela, y para su hermano don Antonio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Lucrecia Lorenzo Sánchez, hija del oficial de la Guardia civil don Jaime Lorenzo Antelo. La boda se celebrará en breve.

Con gran aprovechamiento y con la obtención de las más altas calificaciones, terminó los estudios del Magisterio en la Escuela Normal de Santiago, la bellísima señorita Matilde Cristin Ferreira-Golpe. También aprobó el quinto año del Bachillerato, en el Instituto compostelano, la inteligente joven Marujita Cristin Ferreira-Golpe.

A las estudiosas jóvenes, así como a su madre doña María Ferreira, viuda de Cristin, damos nuestro cordial enhorabuena.

Acompañado de su esposa, marchó ayer para Madrid el dignísimo secretario de Sanidad Maritima de esta capital, don Adolfo Tirado Ayllón.

En el tren expreso de ayer, salieron para Madrid, el arquitecto don Antonio Tenreiro, con su esposa; el comisario de Guerra, don Manuel Echenique; el teniente de Artillería don Joel Graña Maceiras, con su bella esposa doña María del Carmen Castellón, y doña María

Sección religiosa

SANTORAL. Santos de hoy: San Julián y San Ildefonso.

Santo de mañana: Santa Margarita.

Solemnidades religiosas

Hoy, a las ocho y media, se celebrará en San Jorge una misa de comunión organizada por la Juventud Católica Femenina en desagravio por la Ley de Congregaciones religiosas.

Se ruega a todos los católicos de La Coruña, especialmente a las señoras de A. C. y las socias de la Juventud su puntual asistencia a este importantísimo acto.

La Cruzada de Amor a Jesús Crucificado celebrará hoy su fiesta mensual en la R. e. I. Colegiata con los siguientes cultos:

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium y fervorinos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., canto, rosario, sermón, reserva, bendición e imposición de cruces, Vía Crucis.

Ayer terminó en la Iglesia de San Andrés el septenario solemne en honor del Espíritu Santo.

Predicó el Rvdo. P. Isaac María Madrid con su acostumbrada elocuencia.

CULTOS. COLEGIATA.—Al toque de oración rezo del santo rosario y ejercicios de novena perpetua en honor de Nuestra Señora del Portal.

SANTIAGO, SAN JORGE, Y SAN PEDRO DE MEZONZO.—Ejercicios solemnes con exposición de S. D. M. y pláticas, en honor del Sagrado Corazón de Jesús y Novena dedicada a San Antonio de Padua.

SANTIAGO.—Continúa la novena en honor de la Santísima Trinidad. SAN NICOLAS.—Novena en honor de S. Antonio de Padua. A las siete de la mañana Santa Misa y durante ella se rezará el Santo Rosario, estación de Santísimo y ejercicio de la novena. A las 7,30 de la tarde ejercicios con exposición de S. D. M.

STA. LUCIA.—Continúan los ejercicios del mes consagrados al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las seis y media misa en el altar del S. C. ejercicio, rosario, plática o meditación.

A las siete y quince de la tarde: Exposición. Rosario. Ejercicio del mes, plática o meditación y Reserva. Se rezará también la novena en honor de San Antonio de Padua.

V. O. T.—Ejercicios del mes dedicado por el Apostolado de la Oración al Divino Corazón.

Por la mañana, misas de comunión a las 7, 7,30 y 8. Los días laborales, misa cantada a las once y los días festivos a las doce.

Los ejercicios vespertinos comenzarán a las siete.

Durante este mes el Vía-Crucis se hará a las seis y media.

Continúa la novena en honor a San Antonio en la que predica el Rvdo. P. Ramón Fernández O. F. M.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes en honor del Corazón Eucarístico de Jesús.

Mañana, día 10, felicitación sabatina a María Inmaculada y salve cantada.

CAPILLA DE SAN ROQUE (Campo de la Leña).—A las siete y media de la mañana Santa Misa, y ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Los cultos de la tarde comienzan a las siete en punto.

El día de la Santísima Trinidad, o sea mañana, sábado, finaliza el plazo para cumplir el santo precepto pascual.

Hoy y mañana son días de abstinencia y ayuno para los que pudiendo no han tomado las Bulas correspondientes. Para los pobres y los que tengan las correspondientes Bulas tan sólo es día de abstinencia hoy, viernes.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Ricardo González Núñez, Francisco Bernad Salgado, Francisco Fernández Acebedo, José Alonso Roibal.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Severino Rosende Suárez con Carolina Torrado Fernández.

Distrito del Instituto. Nacimientos: Hipólito Alfonso Silva. Defunciones: Francisco Verdia Elroa, 61 años, (úlcera de estómago); Flora Alvedro Rey, 48 años (tuberculosis pulmonar); Ramón Varela López, 46 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Ninguno.

Instrucción Pública

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, fueron tramitados y despachados los siguientes asuntos:

Se comunica a los interesados presidentes de Consejos locales inspectores de primera enseñanza y habilitados respectivos, que les han sido concedidos 30 días de licencia a doña Pilar Alcañiz Parada, maestra de la escuela nacional de Sardiñeiro, en Finisterre; a don Gregorio Sánchez de Oliveira, en Dumbria, y a doña Natividad Ramos, de Puerto del Son.

—Debidamente informado se remite a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, el expediente de viudedad de doña Soledad Parlati, viuda del maestro que fué del Ferrol, don Arsenio Martínez.

—El señor subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha dispuesto que el oficial segundo de Administración don Antonio Sánchez Golpe, cese en esta Sección Administrativa, pasando a prestar sus servicios al Instituto Da Guarda, de esta capital.

—Por orden de 24 de mayo, "Gaceta" de 24 del actual, han sido nombrados por quinto turno (oposición) para esta provincia los siguientes maestros:

Doña Concepción Menlle Rego, para la escuela de Pedroso, en Narón; doña Carmen Noya Gulsández, para Nantón, en La Baña; doña Dolores Creo Rodríguez, para Torres-Martineiro, en Outes; doña María Miguez Rodríguez, para Penagrande, en Sobrado, y doña Emilia Mendonça Osende, para Restande, en Trazo.

Las respectivas credenciales están a disposición de las interesadas en esta Sección y los títulos han sido remitidos a los presidentes de los Consejos locales respectivos.

Asociación de Estudiantes del Magisterio

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el aula de Dibujo de la Escuela Normal, una junta general extraordinaria de los miembros de la Asociación de estudiantes del Magisterio.

ABOGADO-PROCURADOR

MANUEL SENDON ARMADO. TABERNAS, 24 — LA CORUÑA

El conflicto de los obreros del puerto

Continúa en igual estado la huelga de estibadores, sin que tampoco haya mejorado el asunto de los mozos de almacén afectos al Sindicato del ramo de la alimentación y transportes, surgido por derivación de la mencionada huelga.

No obstante siguen haciéndose gestiones encaminadas a solucionar el conflicto.

NOTA OFICIOSA

El conflicto de los obreros del puerto no ha experimentado modificación alguna.

Hoy se ha efectuado la descarga del "Cabo Villano", que conducía 140 toneladas de carga general, con el personal de la plantilla fija, normalmente.

Se iniciaron, por parte de la Asociación General Patronal y la Federación Local Obrera, conversaciones por si pudiera encontrarse una fórmula armónica.

Sanatorio Marítimo de Oza

MOVIMIENTO DE COLONIAS

En el tren correo de ayer llegó a esta capital la segunda colonia que envía el Ayuntamiento de Madrid al Sanatorio Marítimo de Oza.

Componen esta segunda colonia 60 niños y 60 niñas.

Al frente de la expedición viene el jefe de Negociado de dicho Ayuntamiento don Francisco Colón, al que acompañan el doctor don Eduardo Masip, el auxiliar don Manuel García y tres ordenanzas de aquel municipio.

Desde la estación fueron trasladados los pequeños colonistas al Sanatorio en dos tranvías de la línea de Sada.

Como la anterior colonia que marchó el martes a Madrid, trae ésta un mes de estancia veraniega en el Sanatorio.

SUCESOS

UNA AUTOPSIA

Falleció en el Hospital la joven Carmen Santillo, a consecuencia del aborto provocado, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Ayer se verificó la autopsia por los forenses señores García Ramos y Martínez Arnau, ayudados por el practicante señor Otero.

HOY, VIERNES ATLAS EN "LINARES RIVAY" con la primera película rusa, hablada y cantada. EL CAMINO DE LA VIDA. Es una obra de vigor asombroso. Es el poema del trabajo alegre y redentor. No es tendenciosa en el sentido que es de suponer. Es la experiencia psicológica más profunda. A todos interesa esta obra grandiosa. MAÑANA: NICOLE Y SU VIRTUD. Comedia conyugal, plena de comicidad, alegría y lujo.

Figueiras López y otros por hurto. Licenciados Durán Urpi y Giavina. Ordenes: Manuel Bello Pena y otros por lesiones. Licenciado Iglesias Corral.

DE MARINA

Se interesa la presentación en la Delegación marítima de esta provincia, de los celadores de puerto retirados siguientes: Don Francisco Lourido Sueira, don Andrés González Piñón don Enrique Ogando Bueno, don Pedro Gayol Fernández, don Nicolás Figueira Varela, don Tomás González Corral, don Luis Lorenzo Rodríguez, don Juan Montero Luaces y don Manuel Sierra Casal; así como también el aspirante a vigilante de puerto don Manuel Muñiz para comunicarle asuntos que les interesan.

Al final fueron obsequiadas con espléndidos ramos de flores todas las señoritas, al mismo tiempo que de los proscenios salía también una verdadera lluvia de flores que cubrió el escenario.

Fueron aplaudidísimos y a las muchas felicitaciones unimos la nuestra muy cordial.

Partido Republicano Gallego

SECCION DE LA CORUÑA. Se convoca a los afiliados pertenecientes a la sección recién constituida del Partido Republicano Gallego para la Asamblea municipal que se celebrará el próximo domingo, 11, a las once de la mañana, en los altos del Kiosco Alfonso, con objeto de nombrar las Juntas de distrito, delegados para el Pleno municipal y elegir Comité Ejecutivo.

Dada la importancia del acto, se ruega la más puntual asistencia.

La Comisión interina.

Bolsa del pescado

Día 8 de junio de 1933. 30 cajas de merluza de 2,75 a 3,35 kg. 85 de pescadilla de 1,35 a 1,70 id. 45 id. grande de 1,80 a 2,40 id. 32 de besugo de 1,20 a 1,50 id. 55 de pancho de 0,70 a 0,90 id. 42 lotes de gallos de 1,20 a 2 id. 48 de congrio de 1 a 2,10 id. 6 de lenguados de 4 a 4,60 id. 53 de abadejo de 1,40 a 1,80 id. 6 de chicharro de 33 a 37 lote. 14 de voladores de 20 a 60 id. 18 de rapas de 22 a 130 id. 335 de varios de 5 a 50 id. 80 medidas sardina de 32 a 38 medidas. 220 pates langosta de 7 a 15 par. 120 lotes centollas de 5 a 20 lote. 8 id. tortellas de 50 a 75 id.

Alonso de Madariaga, con las señoritas de Bellido. Después de pasar una temporada en casa de los señores de Quiroga, en Orense, regresó ayer a esta capital la distinguida y bella señorita Carmiña Osorio Sainz. Saló ayer para Barcelona, don Andrés Muñoz, con su señora. Llegó ayer de Madrid, la bella señorita María del Milagro del Río, hermana política del gerente de EL IDEAL GALLEGO, don Fernando Rodríguez. En el tren expreso de hoy, marchará para Ayamonte (Huelva), don Marcial Cerrigón, con su esposa e hijo.

PAGINAS DE HUMOR

¿INFLUYEN LAS ISLAS EN EL AMOR?

Creía yo que las islas eran para dos cosas. Una, la principal de todas, para que se quedasen con ellas los ingleses...

dos los minutos los francos que les cuesta no ir a pie o en tranvía, y el capitán Glóckner se instaló en Berlín y montó en regla, con oficina, libro Mayor...

Debo el sorprendente descubrimiento a periódico tan serio y adaptable como el "Berliner Tageblatt", y de un modo particular a su amplia sección de Tribunales...

Y el capitán Glóckner, a instancias del fiscal, aseguró que ni una sola de las 749 había podido resistir al encanto de la carta decisiva de amor que constaba en at. os porque muchas de las víctimas...

Información de Bolsa

Información facilitada por el Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 8 de junio de 1933

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO' sections, listing various securities and their prices.

LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO

No vamos en estas líneas a defender ni a atacar al Estatuto gallego. Acordada por la Presidencia del Consejo de ministros la concesión al Comité central de Autonomía de la facultad de someterlo a referendun plebiscitario...

Con este ambiente va a moverse el cuerpo electoral gallego para que con un "sí" o un "no" decidan sobre una cuestión de tan trascendentes consecuencias...

Y ahí está el conflicto. Porque si el plebiscito fuese negativo no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

gistra la Historia", y que uno de los diputados triunfantes "debe el acta a amafios pues se dió el caso de que un Ayuntamiento que tiene 405 votantes dió a favor de 'al candidatura 430 votos'?

Es necesario evitar que esto suceda: los partidarios del Estatuto deben evitarlo porque así se lo recomendó su jefe en el mitin de Lugo; los opositores...

VILLALBA

VILLALBA.—Días pasados se celebró el enlace de la bellísima señorita Pepita Montesinos hija del ilustrado, médico y jefe de telegrafos de esta localidad...

Como testigos, firmaron el acta matrimonial don José Roán Tenreiro y don Eugenio Basanta, notario y médico forense de esta villa respectivamente.

Asistieron a la ceremonia muchísimos parientes y amigos de ambos contrayentes y sus familias.

La iglesia se hallaba resplandeciente de luces y flores. Durante la ceremonia ejecutó al órgano apropiadas composiciones la señorita Pepita García Mato.

Después del acto, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

Los novios han salido de viaje para diferentes poblaciones. Se les desea una inacabable luna de miel y felicidades sin cuento.

Alumnos aventajados

En el Instituto de Lugo ha aprobado el examen de ingreso el niño José Luis Molit Vázquez, hijo de don Carlos Molit, competente inspector de primera enseñanza de La Coruña...

También han aprobado el examen de ingreso en el mismo centro, los niños José María Burgos, Manuel Vázquez Peña y los hermanos Tomás y Paco Rodríguez.

Nuestra enhorabuena a sus padres y profesores.

Neurología

A consecuencia de una operación sufrida en Santiago ha fallecido doña Concha Jiménez, esposa de don Antonio Rego Gayoso.

A sus funerales y entierro asistió una numerosa concurrencia, testimoniando el aprecio de que gozaba la finada y sus familiares.

Nuestro más sentido pésame a toda su familia y en especial a su esposo e hijos

Mes de las flores

Han terminado los cultos de este mes con un solemne novenario en el cual todos los días un afinadísimo coro de señoritas entona hermosos cantos después de la novena. También varias niñas recitaron versos ante la Virgen.

Nuestra enhorabuena a la Asociación de Hijas de María, a la que se debe estos cultos y al párroco don Ramón Jiménez Fraga.

Exploradores de España

El próximo domingo se reunirán los grupos de esta tropa, a las ocho y cuarto de la mañana, para salir de excursión a Oleiros, aprovechando la playa más cercana para hacer diversas prácticas.

El sábado, a media tarde, saldrá una patrulla para pernoctar en el campo de prácticas situado en el lugar de la Barcariza, en donde realizarán diversas prácticas escultistas.

El sábado, a media tarde, saldrá una patrulla para pernoctar en el campo de prácticas situado en el lugar de la Barcariza, en donde realizarán diversas prácticas escultistas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Doce presos se fugan de la cárcel celular de Valencia

Los segadores amotinados imponen la destitución del alcalde y concejales socialistas de Guadix

BARCELONA, 9.— Con motivo de la crisis ministerial han salido esta noche para Madrid los señores Hurtado, Santaló y Corominas.

BARCELONA, 9.—A primera hora de la noche tres desconocidos armados de pistola se presentaron en el laboratorio de la Hidroeléctrica, sito en la Via Diagonal, y exigieron del cajero que les entregase el dinero que hubiese en caja.

BARCELONA, 9.—En San Celoni la Esquerda sustituyó al Ayuntamiento por una comisión gestora. Esta debía tomar hoy posesión, pero el vecindario se opuso energicamente a ello.

Enviadas varias parejas de la Guardia, el vecindario las aplaudió, pero continuó oponiéndose a la sustitución del Ayuntamiento. Por su parte, éste tampoco ha querido hacer entrega de sus cargos.

Los vecinos organizaron una manifestación de protesta contra la comisión gestora e hicieron saber que no consentirían la sustitución.

OVIEDO, 9.—A petición de los presos se ha celebrado hoy en la cárcel una comunión general. El prelado de la diócesis pidió autorización al gobernador y éste la concedió.

Los presos se prepararon mediante unos ejercicios espirituales, y hoy, ante un altar portátil, recibió la comunión la mayoría de la población penal, así como los reclusos de guardia.

GRANADA, 9.—Los obreros agrícolas han declarado la huelga por haberse realizado la recogida de garbanos con arreglo a las normas dictadas por el ingeniero agrónomo.

OVIEDO, 9.—El Sindicato obrero del ferrocarril de Langreo ha acordado no ingresar en la Unión General de Trabajadores y reafirmar su carácter apolítico.

BILBAO, 9.—Los agentes comerciales socialistas, en número de cuarenta, se separaron hace algún tiempo del Colegio Oficial que está constituido por más de ochenta agentes.

MOSCÚ, 9.—El aviador James Matern que había salido de Omsk a las cuatro de la tarde de hoy, se ha visto obligado a aterrizar en Belovo a consecuencia de un escape de gas.

GINEBRA, 9.—Como ya se suponía, la Comisión general de la Conferencia del Desarme ha aplazado hoy sus reuniones y no volverá a reunirse hasta el día 3 del próximo mes de julio.

ROMA, 9.—El Papa ha recibido al obispo de Vitoria, doctor Múgica.

ROMA, 9.—El "Osservatore Romano" declara que acoge el anuncio de haberse rubricado el pacto de los cuatro con verdadera satisfacción porque en él se ve la paz que es el mayor tesoro de la Humanidad.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

boroto, que la reunión tuvo que ser suspendida sin haberse tomado ningún acuerdo. Los agentes trataron de llegar a las manos. Se dió aviso a la fuerza pública, pero cuando ésta llegó al local, los discrepantes habían desaparecido.

GUADIX, 9.—Unos doscientos segadores se amotinaron hoy contra el alcalde para protestar por haber sido dividido el término municipal en cinco zonas a los efectos de la siega.

Los amotinados, armados de hoces, asaltaron el Ayuntamiento, haciendo huir a los empleados por una puerta excusada. Como el alcalde no se encontraba en el Ayuntamiento, los segadores se dirigieron a su domicilio, asaltando al paso una ferretería y apoderándose de más hoces y otras herramientas. Un agente de policía que se interpuso, fué herido de pronóstico reservado. Por fin, el capitán de la Guardia civil, con una pareja, pudo detener a los revoltosos y les prometió que el alcalde dimitiría en el acto. Así lo hizo éste y por la noche dimitieron todos los concejales socialistas.

Han llegado treinta guardias de Asalto al mando de un teniente.

VALENCIA, 9.—A las siete de la tarde se ha sabido que de la cárcel celular se fugaron hoy doce presos sujetos a sumario por asesinato, colocación de explosivos y atracos cometidos en los últimos meses.

Los evadidos hicieron una mina de 50 metros de longitud que va desde la cárcel a una casa derruida recientemente por un incendio. Se supone que para la construcción de esta mina habrán tenido que trabajar más de dos meses.

La Guardia civil y la policía hacen activas pesquisas para dar con los fugados.

TOKIO, 9.—El número total de víctimas habido en el incendio del polvorín japonés de Ham Amats, es el de 25 personas desaparecidas, a las que se dá por muertas, y además 18 heridos graves.

Han quedado destruidos seis aviones de bombardeo que se hallaban en un lugar cercano.

A pesar de las investigaciones practicadas con motivo del incendio de dicho polvorín, continúan ignorándose las causas que lo motivaron.

MOSCÚ, 9.—El aviador James Matern que había salido de Omsk a las cuatro de la tarde de hoy, se ha visto obligado a aterrizar en Belovo a consecuencia de un escape de gas.

El aviador americano fué encontrado sin conocimiento a causa de dicho escape.

GINEBRA, 9.—Como ya se suponía, la Comisión general de la Conferencia del Desarme ha aplazado hoy sus reuniones y no volverá a reunirse hasta el día 3 del próximo mes de julio.

ROMA, 9.—El Papa ha recibido al obispo de Vitoria, doctor Múgica.

ROMA, 9.—El "Osservatore Romano" declara que acoge el anuncio de haberse rubricado el pacto de los cuatro con verdadera satisfacción porque en él se ve la paz que es el mayor tesoro de la Humanidad.

El momento mismo en que surgió la idea porque para hacer ha debido vivir en la estrecha colaboración de los estadistas que lo han decidido. Vive y actúa —agrega el "Osservatore"— porque ha dictado un discurso como el pronunciado por el jefe del Gobierno italiano, que no solo ha demostrado cuantos caminos se han trazado para llegar a esa entente de paz, sino los que se han visto cerrados. Tributamos nuestro aplauso a aquel que debe ser hoy una promesa de conquista y aplaudimos con tanta más alegría cuando que realmente es ya una conquista prometedoras.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

TERUEL, 9.—En una farmacia del pueblo de Albalate del Arzobispo estalló una bomba que causó grandes destrozos en el establecimiento.

GAIBOR

La fiesta de las Hijas de María.—Imponente manifestación de fe

GAIBOR.—El domingo último, día 24, se celebró en nuestra iglesia parroquial la comunión general de las Hijas de María.

Por la mañana, a las nueve, se celebró la misa de comunión, acercándose al altar mayor muchas personas pladadas y gran número de asociadas. Luego en las frondosas robleadas cercanas se veían las típicas "merendiñas" de costumbre, que se celebraron en medio de la mayor armonía y orden.

A las doce, dió comienzo la misa solemne, cantada por el coro local y armoniun; oyéndose un hermosísimo sermón que pronunció con gran elocuencia el venerable sacerdote don José Martínez López.

Al terminar la santa misa salió la procesión que formaba una larga hilera de gente. Recorrió el itinerario marcado, disparándose al mismo tiempo una salva de bombas.

Así el pueblo de Gaibor dió sensación de católico a los demás y a algún ve-

¿Será cierto?...

¿No se sabe pues?...

EL IDEAL GALLEGO se vende en Monforte, en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolores Cullis y en la Biblioteca de la Estación

Gironés venció a Leperson y Ara a Anderson

TEMAS ACTUALES

LISTA NEGRA

Es una enfermedad anual y consuetudinaria.

Cuando el equipo de Deportivo ha terminado sus compromisos campeonales y la temporada futbolística coruñesa se da por oficialmente terminada, un buen número de socios, al presentarse al cobro del recibo del mes de junio—o el de julio—se niegan a satisfacer la mensualidad correspondiente, alegando que tienen a bien darse de baja en las listas del club.

Y el club pierde, súbitamente, trescientos, cuatrocientos o quinientos socios.

Llega el primero de octubre y como el campeonato regional ha empezado, esos trescientos, cuatrocientos o quinientos socios solicitan que se les dé nuevamente de alta.

Y así una temporada. Y otra. Y otra...

¿Qué tal? Muy deportivo, ¿verdad? Pues esos aficionados... al ahorro son generalmente los más "subversivos". Los que protestan airadamente cuando la directiva, en su uso de las facultades que el reglamento le concede, acuerda, una o dos veces al año, que los socios abonen una cuota extraordinaria de tres pesetas en determinado partido.

Los que se indignan porque no se acometen mejoras en el campo o se construye una grada cubierta. Los que ponen el grito en el cielo porque a la directiva "no se le ocurre" adquirir nuevos jugadores para cubrir determinados lunares en el equipo.

A fin de evitar estas bajas estacionales, el reglamento faculta a la junta directiva para cobrar al socio esporádico los meses de "vacación" o una cantidad análoga.

Sea una u otra la versión, lo cierto es que hubo abundante lanzamiento de piedras, ladrillos, botellas e hierros, y parece que hasta tiros.

La Junta directiva de Boca Juniors, después de protestar de la agresión de que fueron víctimas sus partidarios, dice que jamás volverá a fiar trenes especiales.

El Torneo de Luxemburgo. Equivocadamente se dió la noticia de un triunfo de Irlanda sobre Francia en el torneo de Luxemburgo, cuando lo cierto es que los irlandeses no participaron en dicha competición.

Participaron Luxemburgo, Bélgica, Holanda y Francia, estas tres últimas con sus equipos B, y Holanda ha resultado vencedora por tres a uno sobre Francia en la final.

Los resultados completos del torneo han sido: Victoria de Francia sobre Luxemburgo por cuatro a uno y de Holanda sobre Bélgica por dos a cero. Y en la final, le consignado más arriba.

El Ujpest, campeón de Hungría. El Ujpest ha ganado el campeonato de Hungría, con 37 puntos, siguiéndole el Hungría, con 36, el Ferencvaros con 35 y el Ker con 27.

El Ujpest jugó en Riazor los días 9 y 10 de julio de 1927, venciendo al Deportivo por 1-0 y 3-2, respectivamente.

RED STAR, 2 - BARCELONA, 1. En el tercer partido jugado en París entre estos dos equipos, los franceses lograron su primer triunfo, batiendo a los azulgrana, por dos tantos a uno.

EL FLAVIA VENCE AL MARIN. PADRON, 8.—En el campo de la Torre contendieron, en partido amistoso, el Marin F. C., reforzado con elementos del Eiría, de Pontevedra, y el Flavia local. El equipo forastero, que venía precedido de gran renombre, decepcionó bastante a la acción por su juego incorrecto, que el árbitro de Marin no cortó o no quiso cortar. El Flavia, que se presentaba sin algunos titulares, venció por la mínima diferencia, sobresaliendo la buena labor de su delantero centro, que estuvo incandescente, y del defensa izquierdo, Millares, que fué el mejor de los ventidos. Este muchacho juega mucho y no nos sorprendería que cualquier club de primera categoría lo llevara. Ayer jugó lo que quiso, anulando, por completo, los ataques dirigidos por Barril, quien, ante su gran clase, tuvo que rendirse impotente.

ACUERDOS DE LA FEDERACION INGLESA. LONDRES, 8.—En su última reunión la Federación inglesa acordó que los campeonatos de Liga se sigan jugando como hasta ahora.

En cambio se resolvió que el equipo amateur de los Corinthians juegue en la Copa desde la primera vuelta, no quedando exento, como anteriormente, de las dos primeras rondas del torneo.

EL HUNGARÍA GANA LA COPA STEFANIK. PRAGA, 8.—En los últimos partidos del torneo para la Copa Stefanik, el Hungría venció al Sparta, por 4-2, y el Bratislava al Racing de París, por 7-1.

La clasificación final es la siguiente: Hungría, 5 puntos; Bratislava, 4; Sparta, 2, y Racing, 1.

Anunciarse en EL IDEAL GALLEGO equivale a aumentar las ventas

Academia-Colegio Galicia. Preparación especial de asignaturas de la Facultad de Derecho, a cargo del Auditor D. JOAQUIN OTERO GOYANES

SANATORIO QUIRURGICO EN SANTIAGO DE GALICIA. DE SAN LORENZO de los Profesores DR. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

Agua Mineral de Verin. BALNEARIO DE FUENTE NUEVA. Insustituibles para mesa De venta: Farmacias y Droguerías

ACADEMIA - COLEGIO GALICIA. FEDERICO TAPIA, 18. TELEFONO 2819. Cursos preparatorios de asignaturas de Bachillerato, Magisterio y Comercio para la Convocatoria de Septiembre

FUTBOL

REGRESO EL RACING FERROLANO. FERROL, 8.—Ayer llegaron de Barcelona los jugadores del Racing que el domingo jugaron contra el titular, en Las Cortes.

Han venido todos, menos Planas y Miranda quien ha de jugar todavía un partido de prueba en Barcelona.

Cupón ha quedado también en la ciudad conadal, parcialmente licenciado del Racing.

LA RECAUDACION DEL ATHLETICO-DEPORTIVO. Leemos en "La Gaceta del Norte" que el ingreso bruto del partido del domingo en San Mamés, fué de 6.975 pesetas.

TRASPASOS Y CAMBIOS. SAN SEBASTIAN, 8.—Se asegura que Goyeneche será traspasado del Donostia al Betis, y que en cambio, Pérez volverá del Español al Donostia.

Dícese también que los doctores Chivero e Insausti, pasarán al Español.

¿SE RETIRA ITURRALDE? En la prensa de Pamplona leemos que Julio Iturralde el notable interior del Osasuna, abandona su club y su ciudad natal, para trasladar su residencia a Madrid.

Es propósito de Iturralde no jugar más consagrándose solamente a sus estudios. Pero... el hombre propone y los cheques disponen.

COSAS DE "ALLA". En un diario porteño leemos que en un partido jugado en La Plata entre el Gimnasio y Egrima y el Boca Juniors, los partidarios de éste fueron desde Buenos Aires en varios trenes especiales.

El Boca perdió. Según unos, los trenes que regresaban a la capital fueron apedreados. Según otros, los bonaerenses para sacudir la derrota, rompieron faros y apedrearon a las personas que venían por el trayecto.

Sea una u otra la versión, lo cierto es que hubo abundante lanzamiento de piedras, ladrillos, botellas e hierros, y parece que hasta tiros.

La Junta directiva de Boca Juniors, después de protestar de la agresión de que fueron víctimas sus partidarios, dice que jamás volverá a fiar trenes especiales.

Participaron Luxemburgo, Bélgica, Holanda y Francia, estas tres últimas con sus equipos B, y Holanda ha resultado vencedora por tres a uno sobre Francia en la final.

Los resultados completos del torneo han sido: Victoria de Francia sobre Luxemburgo por cuatro a uno y de Holanda sobre Bélgica por dos a cero. Y en la final, le consignado más arriba.

El Ujpest, campeón de Hungría. El Ujpest ha ganado el campeonato de Hungría, con 37 puntos, siguiéndole el Hungría, con 36, el Ferencvaros con 35 y el Ker con 27.

El Ujpest jugó en Riazor los días 9 y 10 de julio de 1927, venciendo al Deportivo por 1-0 y 3-2, respectivamente.

RED STAR, 2 - BARCELONA, 1. En el tercer partido jugado en París entre estos dos equipos, los franceses lograron su primer triunfo, batiendo a los azulgrana, por dos tantos a uno.

EL FLAVIA VENCE AL MARIN. PADRON, 8.—En el campo de la Torre contendieron, en partido amistoso, el Marin F. C., reforzado con elementos del Eiría, de Pontevedra, y el Flavia local. El equipo forastero, que venía precedido de gran renombre, decepcionó bastante a la acción por su juego incorrecto, que el árbitro de Marin no cortó o no quiso cortar. El Flavia, que se presentaba sin algunos titulares, venció por la mínima diferencia, sobresaliendo la buena labor de su delantero centro, que estuvo incandescente, y del defensa izquierdo, Millares, que fué el mejor de los ventidos. Este muchacho juega mucho y no nos sorprendería que cualquier club de primera categoría lo llevara. Ayer jugó lo que quiso, anulando, por completo, los ataques dirigidos por Barril, quien, ante su gran clase, tuvo que rendirse impotente.

ACUERDOS DE LA FEDERACION INGLESA. LONDRES, 8.—En su última reunión la Federación inglesa acordó que los campeonatos de Liga se sigan jugando como hasta ahora.

En cambio se resolvió que el equipo amateur de los Corinthians juegue en la Copa desde la primera vuelta, no quedando exento, como anteriormente, de las dos primeras rondas del torneo.

EL HUNGARÍA GANA LA COPA STEFANIK. PRAGA, 8.—En los últimos partidos del torneo para la Copa Stefanik, el Hungría venció al Sparta, por 4-2, y el Bratislava al Racing de París, por 7-1.

La clasificación final es la siguiente: Hungría, 5 puntos; Bratislava, 4; Sparta, 2, y Racing, 1.

Anunciarse en EL IDEAL GALLEGO equivale a aumentar las ventas

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL "TOMASINOS F. C."

Se designó nueva junta por esta sociedad, sección deportiva, integrándola los siguientes señores:

Presidente, don Javier Martull Mosque; vice, don Enrique Lazo Alcalá; secretario, don Ramón Blanco Pibe; tesorero, don Angel Bendamio López, y vocales: don Alvaro Hernández, don Ramón Antelo don Noé San Millán y don Jesús Rouco.

Asimismo pone en conocimiento de la acción que se ha constituido un nuevo equipo de futbol, el cual está integrado por los siguientes jugadores: Alvaro Tirado, Marquina, Vila, Andrés, Ignacio, Gustavo, Augusto, Noé, Vara, Casal y Mosquera, retando por mediación de este diario a todos los equipos de su categoría, especialmente al "Sin Querer", para jugar una copa en dos partidos, mandando la contestación al local social, Dams, 17.

Están pendientes de formación un equipo de baseball, que está constituyéndose bajo las indicaciones del gran "pibe" Angel Bianco, como asimismo otro de atletismo, siendo su director el gran atleta conocido por Lolín. Constituidos que sean, daremos cuenta a la acción.

NOTA DEL SPORTING CIUDAD. Nos ruega el equipo Sporting Ciudad la inserción de las siguientes líneas en contestación a las publicadas en EL IDEAL GALLEGO de ayer:

"Que el Sporting Ciudad no es coco de nada, sino un equipo infantil que sabe ganar y perder, que nunca se vuelve atrás de lo concertado, y prueba de ello es la copa ofrecida para dicho partido.

Los rogamos unas líneas aclaratorias a dicho sueto, quedando en espera de una rectificación por si han de celebrarse o no dichos partidos, para la opción de dicha copa.

Nosotros estamos dispuestos a jugar algo más."

TENIS

AMERICA A LA COPA DAVIS. La Federación Norteamericana ha resuelto dividir en dos grupos el equipo designado para jugar en Europa. Uno, integrado por Vines Allison, Gledhill y Stoeffen, y otro por Sutter, Lott y Van Ryn.

El primero partirá mañana para Inglaterra y participará en los campeonatos de Wimbledon. El otro marchará el 1 de julio para Francia. La selección definitiva para la final interzona de la Davis (días 21, 22 y 23 de julio) se harán después de los campeonatos de Wimbledon. Pero se cree que Vines y Allison jugarán los simples, y Lott Van Ryn, el doble.

RESUMEN DE PRENSA

MADRID, 8.—Los periódicos de hoy tratan de los asuntos siguientes:

"EL DEBATE". Dedicó el fondo a comentar los nombramientos de presidentes de las juntas provinciales de reforma agraria, en los que se ve el partidismo sin freno, pues no hay ningún título agrícola y muchos no tienen título alguno profesional, y dice que el mal es muy grave porque a medida que el intervencionismo del Estado crece la libertad política mengua.

En un sueto niega que se haya sustituido la enseñanza que se daba en los colegios de Jesuitas, y cita como ejemplo el destino del Colegio de La Guardia (Pontevedra) que se ha cedido para servicios psiquiátricos de la Dirección de Seguridad. Se hace, pues, una labor destructora y no constructiva, y en año y medio no se ha podido sustituir la enseñanza de los Jesuitas.

Otro sueto lo dedica a la gravísima situación de Sevilla, en donde el Gobernador, que no hace nada, se dedica a perseguir a la prensa.

"A B C". Habla del momento político, y dice que todo gira en torno de la posible crisis, pues aunque los radicales socialistas han despejado la tormenta, la aprobación de la Ley del Tribunal de Garantías da facilidades para resolver la situación.

Por ello todo converge en el Consejo de Ministros de hoy.

"AHORA". Dice que hay que aprovar más leyes que las complementarias y que las Cortes deben agotar el mandato, pero que se precisa reformar el Gabinete dando entrada a todos los partidos republicanos.

Pero después de decir muchas veces que los socialistas debían marchar, ahora sale con que una coalición de republicanos y socialistas sería la fórmula más equitativa.

"EL SOL". Respira después del discurso de Marcelino Domingo en el Congreso del partido radical socialista, y habla de la emoción del discurso diciendo que el peligro ha pasado y que la situación se despeja. Queda en pie la cuestión de las oposiciones, pero ya cambiarán de táctica convencidas de la inutilidad de su actitud.

También publica un violentísimo artículo contra la prensa derechista, en el que dice: ¿Qué más libertad de prensa? Lo que hay es libertad de libelo. Se refiere especialmente a "El Debate".

Habla de que circulan hojas llenas de prociaciones contra los gobernantes y pide al Gobierno que aplique la ley de defensa contra la prensa.

Añade que reprimir la pornografía en la prensa no es atender contra la libertad de los periódicos.

Contestando a "El Debate", dice que su posición dentro y fuera del Gobierno no es salir al paso de las maniobras de la reacción y para ello harán violencias bien organizadas.

Elogia también a Marcelino Domingo. En otro artículo dice que el Gobierno y la mayoría resisten todavía porque hay mucha obra que realizar en todos los órdenes.

Habla del Consejo de hoy, y dice que no pasará nada, y si hay crisis será pequeña, la necesaria para cubrir una vacante.

Agrega que la contienda política va a quedar liquidada y que se llegará a soluciones de concordia que resultaban impracticables.

"EL LIBERAL". No cree que haya de pasar nada en el Consejo de hoy, y da casi indicaciones al jefe del Estado sobre lo que ha de hacer, que, en caso de algo, sería la reorganización del Ministerio.

En otro artículo dice que no hay posibilidades de un cambio en la situación política, pues con estas Cortes no puede haber otro Gobierno que el actual.

"LA LIBERTAD". Dice que el desmoronamiento del Congreso radical socialista no ha proporcionado ningún beneficio a la causa republicana, ni al partido ni al Gobierno, pese a la avenencia, concordia sentimentalismo y abrazos finales.

Añade que después de destrozar a los ministros, los deja con las carteras deshechas también.

BOXEO

GIRONES VENCE A LEPERSON Y ARA A ANDERSON

BARCELONA, 8.—En la Plaza de las Arenas, se celebró la anunciada reunión de boxeo.

El español Gironés venció al francés Leperson por puntos, continuando con el título de campeón de Europa.

El combate a 15 asaltos fué duro y movido. Gironés se impuso en los últimos asaltos, pero parte del público protestó el fallo.

Ignacio Ara venció por puntos en diez asaltos al campeón de Europa de los semipesados Anderson. Ara cayó al suelo una vez pero se repuso en seguida.

WATSON APLAZA SU VIAJE A EUROPA. Dicen de Nueva York que el ex marino Watson, recientemente derrotado por Kid Chocolate, ha aplazado su viaje a Inglaterra para enfrentarse con Tommy Paul, esta noche, en Buffalo.

GLOSAS AJENAS

Cuenta Pivolo en "El Pueblo Vasco", de Bilbao: "Una anécdota. Bata, obligado al ataque a la bayoneta en todos los combates, no vuelve la cara jamás.

En Riazor se dió cuenta de que un adversario le miraba mucho a los tobillos. Y Bata chupando una hierbecilla, como es su costumbre le dijo: —No embistas... que novillos más grandes he tumbado yo de una estocada.

Se pasó la mano por el cuello, y fué. Pero el "novillo" no embistió."

Leemos en "Región", de Oviedo: "¿Sirio al Valencia? ¿Sirio al Athletic de Madrid? ¿Sirio al Deportivo de La Coruña? Lo que hay de todo esto, es que Sirio seguirá jugando en el Oviedo; quien tiene motivos para saberlo nos ha enterado.

Chacho no jugará en el Deportivo de La Coruña la temporada venidera. El gallego formará parte de un club del norte, que le hace mucha falta un interior izquierdo."

Mareas para hoy. Pleamares: por la mañana a las 3,29 horas, altura 3,68 mts.; por la tarde a las 15,56 horas, altura 3,88 mts. Bajamares: por la mañana a las 9,50 horas, altura 0,62 mts.; por la tarde a las 22,17 horas, altura 0,64 mts.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 8.—Nacimientos: Emilio González Preire, Manuel Criado Barcia, Matilde Josefa García Sánchez, Jesús Manuel Fernández Lizarraga, Angel López Seoane y Jesús Pita Suárez. Defunciones: ninguna.

UNA CONFERENCIA. FERROL 8.—El próximo sábado tendrá lugar en el Casino Ferrolano la conferencia que pronunciará el pintor ferrolano don Felipe Bello Piñero. Disertará sobre el tema: "A arte n'a aldeia".

El acto es organizado por el grupo ferrolano del partido galleguista.

LICENCIAS. FERROL 8.—Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo al oficial primero de Artillería de la Armada don Joaquín Clemente Ramos.

PRESENTACIONES. FERROL 8.—Deben presentarse en la subdelegación marítima de este puerto Antonio Teijeiro Vidal, natural de La Graña, y Edmundo Alonso García, de La Coruña, para hacerles entrega de sus libretas de inscripción de marinería, y Mariano López Lisandra, cabo electricista torpedista, natural de Ferrol, para un asunto que le interesa.

LA EXCURSION DEL MERCANTIL. FERROL 8.—Fué recibido con general agrado y mucho entusiasmo la excursión proyectada por el Círculo Mercantil a la villa de Cedeira, el próximo domingo.

Los billetes para la jira siguen despachándose en la secretaría de la sociedad todos los días de siete a nueve de la noche.

LA FERIA DE ALBARON. FERROL 8.—El próximo sábado, día 10, se celebrará en el barrio de Albarón, en Neda, la primera feria mensual de ganado y mercaderías en la que se suelen hacer numerosas transacciones.

MEJORAS EN SERANTES. FERROL 8.—El Ayuntamiento de Serantes acordó dirigirse a la Dirección general de Obras públicas solicitando la construcción de aceras o andenes en la carretera de Castilla desde el Puente de las Cabras, hasta Ferrol.

ROBO DE HERRAMIENTAS. FERROL 8.—En un garage de la calle del Carmen penetraron unos desconocidos y se llevaron las herramientas que guardaba en una arca el chofer Tomás Vázquez Piatas, vecino de la carretera de Castilla.

Se dió parte al Juzgado de instrucción.

NOTICIAS DE MARINA DEL DEPARTAMENTO. FERROL 8.—Se pasaportia para Barcelona a doña Marina Pita Fuentes, esposa del tercer maquinista destinado en el guardacostas "Marinero Cante" don Juan Munar Llabres.

El auxiliar primero de Artillería don José Martínez Pérez y el auxiliar segundo de Máquinas don Antonio Rodríguez Sánchez embarcan en el ca-

Buenas impresiones del pase al Estado del personal de la Constructora

EXCURSION ESCOLAR. FERROL 8.—En la mañana de hoy llegaron a esta ciudad más de cien niños de ambos sexos pertenecientes a las escuelas del municipio de Sada. Entre ellos vienen también los niños del grupo escolar "Sada y sus contornos", que costean los sadenses residentes en América.

Hicieron el viaje hasta Ares por mar y desde este punto continuaron por tierra hasta Mugardos en donde embarcaron de nuevo trasladándose a Ferrol.

Al frente de la excursión vino el maestro nacional, ferrolano, don Luis Cereijo León, y en ella figuraban los maestros nacionales de las escuelas respectivas y el delegado en Sada del grupo escolar "Sada y sus contornos", don Gumersindo Fernández.

Los excursionistas visitaron los Arsenales y recorrieron la población mostrándose encantados de la jira realizada.

A última hora de la tarde regresaron a Sada.

LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL. FERROL 8.—La comisión de empleados y obreros de la Sociedad Española de Construcción Naval que se encuentra en Madrid gestionando el pase a supernumerario del Estado del personal de las tres factorías navales Ferrol, Cádiz y Cartagena envió el siguiente despacho:

"La Comisión de Marina autorizó por unanimidad nuestra proposición de ley. Esperamos inmediata lectura parlamentaria.—Vázquez y Couceiro."

Dicho telegrama fué fijado a las puertas de la factoría naval causando general agrado.

EXAMENES EN EL INSTITUTO. FERROL 8.—Mañana, día 9, a las nueve de la mañana, dibujo primero (cuarto año); a las cuatro de la tarde, segunda vuelta de matemáticas (primer año) nuevo plan; segunda vuelta de nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; segunda vuelta de Aritmética (segundo año).

Día 10.—Segunda vuelta dibujo (primer año), nuevo plan.

NOTAS MILITARES. FERROL 8.—En la Comandancia militar hicieron su presentación precedentes de Cádiz el capitán de fragata don Fausto Escrigas Cruz y el oficial tercero torpedista D. Bernardino Cruz Rey, y de Montefaro el capitán de Artillería don Francisco Junquera Quintia.

También se presentó en dicho centro por asenso el coronel maquinista don Abraham Alonso Méndez.

MOVIMIENTO DE POBLACION. FERROL 8.—Nacimientos: Emilio González Preire, Manuel Criado Barcia, Matilde Josefa García Sánchez, Jesús Manuel Fernández Lizarraga, Angel López Seoane y Jesús Pita Suárez. Defunciones: ninguna.

UNA CONFERENCIA. FERROL 8.—El próximo sábado tendrá lugar en el Casino Ferrolano la conferencia que pronunciará el pintor ferrolano don Felipe Bello Piñero. Disertará sobre el tema: "A arte n'a aldeia".

El acto es organizado por el grupo ferrolano del partido galleguista.

LICENCIAS. FERROL 8.—Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo al oficial primero de Artillería de la Armada don Joaquín Clemente Ramos.

PRESENTACIONES. FERROL 8.—Deben presentarse en la subdelegación marítima de este puerto Antonio Teijeiro Vidal, natural de La Graña, y Edmundo Alonso García, de La Coruña, para hacerles entrega de sus libretas de inscripción de marinería, y Mariano López Lisandra, cabo electricista torpedista, natural de Ferrol, para un asunto que le interesa.

LA EXCURSION DEL MERCANTIL. FERROL 8.—Fué recibido con general agrado y mucho entusiasmo la excursión proyectada por el Círculo Mercantil a la villa de Cedeira, el próximo domingo.

Los billetes para la jira siguen despachándose en la secretaría de la sociedad todos los días de siete a nueve de la noche.

LA FERIA DE ALBARON. FERROL 8.—El próximo sábado, día 10, se celebrará en el barrio de Albarón, en Neda, la primera feria mensual de ganado y mercaderías en la que se suelen hacer numerosas transacciones.

MEJORAS EN SERANTES. FERROL 8.—El Ayuntamiento de Serantes acordó dirigirse a la Dirección general de Obras públicas solicitando la construcción de aceras o andenes en la carretera de Castilla desde el Puente de las Cabras, hasta Ferrol.

ROBO DE HERRAMIENTAS. FERROL 8.—En un garage de la calle del Carmen penetraron unos desconocidos y se llevaron las herramientas que guardaba en una arca el chofer Tomás Vázquez Piatas, vecino de la carretera de Castilla.

Se dió parte al Juzgado de instrucción.

NOTICIAS DE MARINA DEL DEPARTAMENTO. FERROL 8.—Se pasaportia para Barcelona a doña Marina Pita Fuentes, esposa del tercer maquinista destinado en el guardacostas "Marinero Cante" don Juan Munar Llabres.

El auxiliar primero de Artillería don José Martínez Pérez y el auxiliar segundo de Máquinas don Antonio Rodríguez Sánchez embarcan en el ca-

Notas lucenses

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO. LUGO 8.—Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Pérez, celebró anoche sesión supletoria la corporación municipal asistiendo diez concejales.

Los rumores que respecto a esta sesión circularon durante todo el día hicieron que la concurrencia de público a la sesión, fuese numerosísima y se adoptasen medidas de precaución comprendiéndose en el salón, convenientemente distribuidos, varios números de la guardia municipal.

A las ocho, dió comienzo la sesión con la lectura del acta de la anterior la cual se aprueba, después de manifestar el señor Fernández su disconformidad con que haya intervenido el Sr. García Ferreiro como abogado asesor en el expediente que se inició al secretario de la corporación señor Pardo Pallín, que había sido suspendido hace ocho días cuando se dirigía al Ayuntamiento para actuar en la sesión que iba a celebrarse.

Son igualmente aprobadas varias relaciones de ingresos y cuentas de gastos.

Se acuerda subvencionar con trescientas pesetas la Semana Pedagógica que comenzará a celebrarse en esta capital el día 19 del actual, y con doscientas la Vuelta Ciclista.

A propuesta de la presidencia, se acuerda que se hagan cursillos para en-

fermeros en el Hospital de Santa María, a cargo de los médicos del mismo.

Seguidamente pasa la corporación a reunirse en sesión secreta para enterarse del informe del técnico asesor sobre la destitución del secretario del Ayuntamiento Sr. Pardo Pallín.

Después de larga deliberación se reanuda la sesión pública, dándose lectura a dicho informe en el cual se mencionan los cargos que se le hacen a dicho funcionario y se propone que el señor Pardo Pallín conteste a los cargos que se le hacen a fin de proceder después a la instrucción del oportuno expediente.

El Sr. Fernández, después de señalar la persecución inícia de que se hace objeto al Sr. Pardo Pallín, dice que hay que aplicar la misma medida a otros funcionarios y que ya que se lleva a cabo este acuerdo contra el secretario, pide que se acuerde también llevar adelante los expedientes de otros empleados contra los cuales existen graves cargos.

A continuación interviene brevemente el alcalde y levanta la sesión de forma intempestiva.

Los concejales protestan y el señor Trigo Ansean, amenaza con no volver al Ayuntamiento si la presidencia llevaba a cabo tal atropello.

Ante las protestas de los concejales y del público, que también tomaba parte en las mismas, el Sr. Pérez vuelve a decir que continúa la sesión, lo que se comenta focosamente.

El Sr. Trigo Ansean, dice que como miembro de la Comisión de obras, se opone resueltamente a que continúen las de canalización de aguas potables, tal y como se vienen realizando, exigiendo que se lleven a cabo con arreglo al proyecto correspondiente.

Después de tratarse otros asuntos de relativa importancia, se levantó definitivamente la sesión.

DE SOCIEDAD. LUGO 8.—Ha dado a luz con toda felicidad a una hermosa niña la joven esposa de nuestro distinguido amigo el prestigioso industrial de esta plaza, don Fernando Gil de Bernabé.

Enhorabuena a los señores de Gil de Bernabé, por tan fausto acontecimiento familiar.

Empresa Ribadeo

Horario que rige actualmente, en los diferentes servicios de automóviles de línea para viajeros, de esta EMPRESA. DE LUGO A RIBADEO Y VEGADEO: Salidas de Lugo a las 9,30, a la Llegada del tren exprés, y a las 15 con el servicio de Correo. Llegada a Lugo a las 19 y a las 18.

DE LUGO POR COSPETO A MONDONEDO (con enlace a Ribadeo): Salida de Lugo a las 16, a la Llegada del tren Correo. Llegada a Lugo a las 9,30.

LA DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO

(CONCLUSION)

CONTRA LAS NORMAS INTERNACIONALES

Siendo como es, evidente que la población católica constituye una mayoría en España, ciertamente la verdadera e imponente mayoría religiosa, todo lo que no sea tratarla en relación con el Estado laico, a lo menos, como una minoría confesional con todos los derechos inherentes a su carácter de persona moral perfecta, subsistente por sí misma y no criatura del Estado, o sea reconocerle todos los aspectos de la autonomía jurídica, jurisdiccional, docente y patrimonial, dimanantes de su plena personalidad de derecho público, es ponerse extremos de la conciencia jurídica del mundo civilizado y, en nuestro caso, contrariar incluso al propio precepto constitucional que declara derecho positivo español las normas internacionales del derecho público.

Estas normas universales, o constituyen la fuente primaria de la interpretación de sus leyes, o forzosamente habrán de ser consideradas meras afirmaciones verbales desprovistas de toda realidad. El derecho público moderno en su doble calidad de inspirador del derecho peculiar de cada Estado y de regulador de la conciencia internacional — en este concepto verdadero "jus gentium" —, ofrece el mérito trascendente de haber proclamado el derecho objetivo de las personas morales anteriores y en sí mismas independientes del Estado pero coexistentes con él. Su existencia y carácter, no pueden menos de ser reconocidos tal como son por realidad indestructible, por cuanto aquellas personas morales, por propio que la persona física, aparecen subsistentes por sí mismas y con características determinadas y propias y con relaciones jurídicas bien definidas, a las cuales es preciso, reconociéndolas, adaptar el derecho positivo. Dejar de hacerlo, más aún, contrariarlo, como lo verifica la presente ley en relación con la Iglesia católica, cuya libertad es además divina por su origen y por ser obra perfecta de universalidad sobrenatural y humana, constituye el punto máximo de la antijuricidad de esta ley y significa en sus autores ir contra derecho y contra Dios.

En lugar de este pleno y natural reconocimiento, que hubiera sido incorporación nobilísima de España a la ciudad ecuménica del derecho moderno, esta ley ha preferido cohibir la libertad de la Iglesia para hacerla jurídica, según expresión de su preámbulo, sometiendo sin embargos la persona Iglesia a la soberanía y buen placer del Estado, sin otra siquiera a la parte interesada, cuyos derechos son immanentes y existentes por sí mismos, no hechura de la soberanía civil por ser la actividad religiosa también una parte fundamental del derecho humano, que ciertamente ha sido desconocido por algunas legislaciones, para siempre antijurídicamente, como en la presente ley.

EL MENOSPRECIO PARA

EL PAPA

No podemos tampoco los Obispos dejar de señalar como obispo gravísimo de la tantas veces mencionada ley, y es la desconsideración y menosprecio que de ella resultan para el Jefe de la Iglesia Católica. Sería injusto presumir que los poderes del Estado español ignoren o quieran ignorar que el Catolicismo universal, llamado precisamente por eso Catolicismo, existente en todos los países y coexistente con todos los Estados, tiene un Jefe Supremo que no pertenece a ninguna nación, porque es Pontífice en todas, o sea, el Pontífice Romano, y que por ello es un soberano interior en todas, según frase de eminente hombre de Estado bien conocido primero por su obsecado laicismo, y después por su acción reconciliadora para con la Iglesia. Grave, gravísimo es que, no ignorándolo, no se mencione ni una sola vez en esta ley, el nombre del Sumo Pontífice de la Iglesia Católi-

ca, dejando a ésta, por tanto, como comunidad existente en España, en un estado de ambigüedad y confusión que no puede considerarse satisfactorio, desde el momento en que la organización de la Iglesia Católica no permite acuerdo alguno, por lo menos sin el asentimiento del Romano Pontífice.

Y esta gravedad se acentúa más y más, y representa un peligro manifiesto para la Iglesia Católica, habida cuenta del precedente sentado por el mismo Gobierno de la República, o sea, la interpretación dada al artículo 26 de la Constitución al disolver la Compañía de Jesús, precisamente por su voto de obediencia al Pontífice Romano que, en substancia, practican todos los católicos del universo, puesto que en su unión y obediencia al Sumo Pontífice estriban su carácter jurídico de católicos. Es, por tanto, consecuencia ineludible en derecho, si éste ha de ser traducción de los principios de justicia, que los Obispos y los fieles católicos españoles no pueden como tales aceptar en el fuero de su conciencia, una ley ordenadora de la vida legal de la Iglesia, en cuya génesis y articulado se prescinde del Romano Pontífice, afectando ignorancia de su misma existencia y Autoridad suprema. Por ello la mencionada, todavía estrechamente condicionada y confusa, de que se respetará la organización interna de las Confesiones, no implica para los católicos residentes en España una garantía seria ni eficaz.

La actitud del Episcopado español

Por lo expuesto, el Episcopado español proclama su hondo pesar por la presentación, voto y aprobación de esta ley, declarando que nunca podrá ser alegada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia; deplora que a lo menos no se le haya dejado la plena libertad y el uso del derecho común de que gozan todos los ciudadanos y sociedades honestas; reprueba, condena y rechaza todas las ingerencias y restricciones con que esta ley se agreda; excepción pone a la Iglesia bajo el dominio del poder civil; reclama la nulidad y la carencia de valor legal de todo lo estatuido en oposición a los derechos integrales de la Iglesia; y exhorta a los fieles a que cifren su mayor anhelo en eliminar de las leyes todo cuanto esté en desacuerdo con aquellos, todo cuanto disminuya su libertad de acción y obstaculice la libre profesión del catolicismo, y a que se esfuerzen constantemente para obtener por el ejercicio de todos los derechos ciudadanos y por todos los medios justos y honestos, procurando a la vez, mientras la ley esté en vigor, que sus efectos perjudiquen lo menos posible a los sagrados intereses de la Iglesia y de las almas.

Tal es la actitud del Episcopado frente a la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Nos la impone el deber de nuestra misión pastoral, inseparable de cuanto constituye el patrimonio sagrado de la Iglesia, cuya promoción y custodia Nos están encomendadas. Nos fortifica en ella, como "defensores civitatis", el mismo celo que debemos tener por los intereses de la sociedad, cuyo progreso y espiritualidad, aún en sus avances humanos, sabemos están íntimamente solidarizados con la libre y fecunda expansión de la verdad y de la vida católica. Unidos amos sentimientos en Nuestro espíritu con armonía viviente de Nuestra espiritualidad ciudadana romana y de Nuestra temporal civilidad patria, experimentamos el grande consuelo de haber realizado con esta Nuestra actitud un acto saludable en defensa de los inviolables derechos de la Iglesia y en beneficio de la anhelada paz y prosperidad de la Nación, que no podrá existir sin la restauración plena del Derecho por esta ley vulnerado. El mayor mal para un pueblo es rechazar de su vida pública a Jesucristo y a su Iglesia. Lo mejor que puede desearse para el bien común es promover el movimiento concorde

de las dos sociedades establecidas por Dios en el mundo, a fin de conducir a los hombres a su perfeccionamiento espiritual y terreno. Cuanto más el gobierno temporal sepa coordinar su acción con la del gobierno espiritual, cuanto más lo favorezca y sostenga, tanto más trabaja por la conservación del Estado.

"Dios — dice admirablemente León XIII — ha dividido el gobierno del linaje humano entre dos poderes: el poder eclesiástico y el poder civil. El primero ha sido puesto al frente de las cosas divinas, el segundo de las cosas humanas. Ambos son supremos, cada uno en su orden respectivo; ambos tienen determinados límites en que están contenidos, límites bien definidos por su naturaleza y fin propios, por donde se delinea una como esfera, en cuyo interior se desarrolla con derecho propio la acción de cada uno. Empero, puesto que uno y otro ejercen su soberanía sobre unos mismos súbditos, y como puede acontecer que una e idéntica cosa, aunque en diversos aspectos, caiga bajo la competencia y el discernimiento de ambos, Dios providentísimo, por quien las dos potestades han sido constituidas, ha debido coordinar sus propios caminos recta y ordenadamente. "Las potestades que son, están por Dios ordenadas". Por ello debe reinar entre ambas potestades un orden armónico, que no impropriadamente ha sido comparado al que existe entre el alma y el cuerpo. Cuál sea este orden y su ámbito, sólo puede colegirse atendiendo a la naturaleza de ambos, y a la excelencia y nobleza de sus fines, estando uno destinado directa y principalmente a procurar los bienes de las cosas temporales, el otro a proporcionar los bienes celestes y eternos. Cuanto haya, pues, en alguna manera sagrado en las cosas humanas, cuanto se refiera a la salud de las almas y al culto de Dios, o por naturaleza o en razón de su fin, todo ello está sometido a la potestad y juicio de la Iglesia; lo demás, que abarca lo civil y político, justamente depende de la autoridad civil, puesto que Jesucristo ordenó "dar al César lo que es del César, y al Dios lo que es de Dios".

LA ARMONIA DE LOS DOS

PODERES

El soberano Imperio de tales verdades, que a una la razón y la experiencia abonan y justifican. Nos ha guiado en Nuestra actitud, ordenada últimamente a rehacer, en lo que de Nosotros dependa, este benéfico consorcio y armonía de dos poderes que nunca hubieran dejado de dialogar y de concertarse para alcanzar el mayor bien espiritual y temporal de nuestra Patria. Pero alto, muy alto, hemos de proclamar los Obispos que todo esfuerzo, toda generosidad, aun todo dolor pacientemente sufrido, hemos puesto de Nuestra parte para secundar los anhelos de la Santa Sede en pro de la paz religiosa y la concordia civil en la nueva situación política creada en España por la instauración del régimen que preside sus destinos. De ello dan fe pública y notoria la anterior Declaración Colectiva del Episcopado, cuya doctrina, criterios y normas prácticas mantenemos en su integridad y vigor, así en lo que a los poderes públicos se refieren, como por lo que en conciencia a todos los católicos obligan; de ello además son testimonio irrecusable las actuaciones autorizadas de la Iglesia y de sus fieles, cuya elevación de espíritu y rectitud de conducta vindicamos al principio de este documento.

No se culpa, pues, a que se ha llegado, en situación anómala a que se ha llegado, en méritos de una ley que rebasa los propios límites de un régimen de separación, del cual no está excluido el concierto necesario entre Iglesia y Estado en aquello que sea de fuero mixto, y que es lógico y aún contradictorio consigo mismo, sino se funda en la mutua y plena libertad de ambas sociedades, distintas en sí, ahora de hecho separadas, pero a lo menos obligadas siempre a considerarse con el debido respeto exigido aún por el propio decoro y dignidad. Ni se pretenda imputar el carácter o la actuación de la potestad eclesiástica las dificultades que por las consecuencias perturbadoras de esta ley quedan planteadas entre el poder espiritual y el poder civil, que si por un lado habrán de ser dolorosísimas y funestas para el anormal desarrollo de

la vida de la Iglesia, mucho más a la postre serán funestas para la verdadera paz y prosperidad de la Nación.

LA VERDADERA PAZ

Y CONCORDIA

Porque, muy claro lo hemos de proclamar—haciendo Nuestras estas palabras del Proyecto de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia presentado al Concilio Vaticano—: "La verdadera paz y la concordia entre una y otra potestad, que la Iglesia anhela tanto y pide sin cesar a Dios con devoto y humilde piegaria, no serán jamás posibles si es oprimida la libertad de la Esposa de Jesucristo, si son violados sus derechos y su inefable dignidad, que la Iglesia no solamente puede, sino que debe ejercer y mantener intactos, porque forman cuerpo con los deberes que le ha impuesto su Divino Fundador en bien de las almas".

Forman, en efecto, un todo perfecto, e indisoluble los derechos y los deberes de la Iglesia; y sus actitudes responden siempre a ese espíritu sagrado que divinamente le ha sido infundido. Por la salvación de las almas, por la difusión de la verdad, y por la prosperidad de los pueblos, su sobrenatural maternidad manifiesta generosa y efusiva con entrañas de divina misericordia. Por la defensa religiosa de las conciencias, por la salvaguardia de los derechos supremos de la verdad y del bien, por el libre ejercicio de la soberanía de la potestad espiritual, sus vindicaciones serenas y pacíficas revelan el temple de su invencible independencia, en que allenta, no la ambición terrena de poder, sino aquel mismo anhelo de fecundidad sobrenatural con que se da toda para todos a fin de alcanzar la salvación de las almas.

Cuando la Iglesia afirma el carácter absoluto y preeminente de la Ley de Dios, cuando denuncia los escándalos, cuando reivindicando, perseguida o amordazada, los supremos e impercederos derechos de las almas, y por ellas sufre generosa o cede magnánima, cuando amonesta o amenaza, cuando pone en sus ademanes la severidad robusta o nutre en sus fieles el ardor heroico, cumple siempre deberes inseparables de sus derechos; y demuestra, lo mismo en sus posturas de suavidad que en sus gestos de energía, que su aspiración suprema se cifra en conquistar individuos y sociedades para el imperio de la verdad y el triunfo del bien. Toda su historia es la ilustración elocuente de que las reivindicaciones de su espiritual soberanía obedecen sólo a las exigencias saludables de su deber universal maternidad para la formación del Cuerpo místico y viviente del Divino Salvador, para la elevación del mundo sobrenaturalizado, que Jesús Jesucristo mismo dilatado y continuado, a través de todas las generaciones y de todos los siglos.

Si el Estado en el ejercicio de sus funciones, no olvidase estas verdades, si pensase siempre en la trascendencia moral de sus actos, y se inspirase en un espíritu generoso de paternidad social, en lugar de moverse por ambiciones de prepotencia terrena, vacilaría mucho antes de traspasar las fronteras de lo espiritual, buscaría el concierto necesario de todo aquello que a ambas sociedades interesa, a cada una en su respectiva esfera, y vería entonces que la armonía y la concordia vigorizan y dan prestancia, estabilidad y eficacia a su mismo derecho público. Cuando, empero, se pierde la noción fundamental para la paz y prosperidad de los pueblos, que en la historia y en el derecho introdujo el Cristianismo, o sea la distinción y la concordia de las dos potestades, reaparecen las exorbitantes tiranías de la antigüedad pagana o del mundo incivil. La existencia y libre expansión de una potestad espiritual, enfrenando por ello sólo los excesos del Estado, es la máxima garantía de la libertad individual, de la verdadera libertad de las conciencias, sin la cual toda libertad y respeto humanos desaparecen. Con su alta y completa doctrina de la distinción y armonía de los dos poderes que deben regir a las sociedades humanas, la Iglesia ha hecho más que otra potestad o sistema por la expansión de esas ideas de progreso, de libertad y de justicia, de que se envanece como únicos progenitores tantos Estados civilizados.

PENAS PARA LOS PERSEGUIDORES

Las presentes condiciones de cosas no hace perder a los Pastores de la Iglesia su caridad evangélica, tan viva y sentida como su energía apostólica. Grande es el dolor de Nuestras almas al ver quebrantado por el Estado español el respeto patrio, quince veces secular, a la Iglesia, a su actividad, y a sus instituciones violados sus derechos, cohibida su libertad. Pero bien sabemos la verdad de aquella sententia de un Santo Padre: "Ubi Ecclesia, ibi Spiritus Dei", y en segura y serenísima esperanza estamos de que el Espíritu de Dios la levantará de la opresión para que vuelva al esplendor de su libertad y a la recuperación de todos sus derechos para el bien de las almas y la salud de nuestro pueblo. Duro es el deber que a Nuestro corazón benigno de Pastores impone el ministerio las sanciones canónicas señaladas en los cánones 2334, 2346, 2209, 2231 del Código del Derecho Canónico, que la Iglesia inflige a cuantos conscientemente han atentado contra su divina libertad y derechos sagrados; pero no dudamos que las fervorosas oraciones de todos los fieles habrán de mover a Cristo Jesús, Cabeza de la Iglesia, que también por aquellos murió, a fin de que por su gracia y con la intercesión de la Santísima Virgen María, de la cual España ha sido siempre tan devota, vuelvan a buen camino y ayuden con su ejemplo y reparación al triunfo próximo de la Iglesia. Violenta y dolorosísima es la prueba a que está sometida la Iglesia en España por la gravísima e injusta situación a que la somete la tiranía del sectarismo imperante. Mas la asistencia indefectible de Dios, que de mayores y más duros combates y persecuciones la ha librado en otros países, no la dejará humillada y abandonada, antes le infundirá aquella pacientísima y operante eficacia con que el dolor santifica y renueva el espíritu de los buenos con puranza mayor de un apostolado más puro y abnegado.

LAS PALABRAS DEL PAPA

Y vosotros, V. H. y q. H. N., los sacerdotes y fieles todos de nuestra pa-

tria, aprestaos a realizar con el mayor celo y la necesaria prudencia la obra árdua que por la restauración cristiana Dios y la Iglesia espera de vosotros. Durante el largo proceso y tramitación de esta ley, digno ha sido vuestro comportamiento, haciendo llegar a los Poderes públicos el criterio y los sentimientos católicos, y cooperando a los beneméritos esfuerzos que en defensa de los derechos atropellados se han hecho en la Prensa y en el Parlamento, y que han sido tantos más ejemplares cuanto mejor respondieron a las enseñanzas pontificias y a las directivas del Episcopado. Alentadores son asimismo los primeros síntomas del renacimiento espiritual y civil que entre los buenos ha producido la definitiva votación de la ley. Y augurio feliz de lo que ha de ser este renacimiento vigoroso lo tenemos en las amorosas palabras con que Su Santidad el Papa se ha dirigido a todos nosotros en reciente audiencia a peregrinos españoles, que llegan oportunas para cerrar augustamente esta Nuestra Pastoral exhortación. "Enviamos—dice el Papa—una muy especial bendición al Episcopado de España, que nuestro querido Hermano el Obispo de Cádiz se encargará de transmitir para que esta Nuestra bendición les sirva de consuelo y les conforte en estos momentos de prueba y les obtenga del Señor la fortaleza necesaria y les de luces para poder defender los intereses de las almas y para que, por medio de los prelados, llegue a todos los fieles, con objeto de que éstos, con la obediencia debida a las disposiciones de sus Pastores, vayan trabajando en la necesaria regeneración hasta llegar a la pacificación y reparación de las grandes ofensas que al Redentor del mundo se le han hecho".

No os desaniméis pues, V. H. y q. H. N., ni caigáis en la tentación de la ira por una vindicta que correspondiera a Dios, o en la desesperanza inactiva que busca el remedio de los males de la Iglesia por caminos demasiado humanos. No olvidéis las palabras proféticas y alentadoras del Apóstol: "Omne quod natum est ex Deo, vincit mundum; et haec est victoria que vincit mundum, fides vestra". Todo lo temporal está lo espiritual, sobre lo que viene de lo de Dios triunfa siempre del mundo, y lo que alcanza sobre el mundo la victoria, es nuestra fe.

SECCION MEDICA

José Foila Fernández
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, etc. Venéreo-Sifilís, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y 4 a 8. Marcial del Añadil, 1 segundo. Linares Rivas, 41

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS - NARI - GARGANTA
De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para obreros
De 5 1/2 ... 6 1/2. Para casos de urgencia servicio permanente
Calle Compostela, 1 - Teléfono 104

DOCTOR BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO
REAL, 83, segundo
Teléfono número 2239

MITCHELL THONSON
ODONTOLOGO
CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Cantón Pequeño, 12, primerero
LA CORUNA
Teléfono 2338

DR. SOUTO BEAVIS
Médico especialista
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA PROSTATIA Y URETRA VENEREO SIFILIS
Consulta diaria. Pi y Margall, 1-2.
Casa de los Almacenes del Pedro

António Benavente Martín
FELJCO, 1, primero

T. NUNEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL SECRETAS Y proplas de la MUJER
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117-7.
LA CORUNA

Dr. Flórez del Cueto
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
Cantón Pequeño, 22, viso primero
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

OCULISTA J. LOSADA
Castelar, 19
tel. 1699

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DR. G. BAQUERO
Consulta y operaciones: de 10 a 1 P. de Orense, 3-2.º Teléfono 2522

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 50

"La Gran Fascinadora"

NOVELA ORIGINAL DEL ACADEMICO DON ADOLFO DE SANMIGUEL

cas y sonoras palabras, y la mayor parte de las veces sine re!... La nobleza, la genuina nobleza, díganme ustedes, mis queridos amigos, ¿no está en el corazón, no está en el intelecto, en la excelisitud del pensar, del sentir; y en la dignidad y honorabilidad de la vida?... Nobles hay por sus pergaminos — ¡y a cuántos conocemos! — a quienes no se puede dar con honor la mano... Si sus antepasados víéronse de la noche a la mañana hechos nobles por los reyes, y por heroísmos o por sus bárbaras crueldades — que de todo hubo sobre los campos de batalla, o por sus servicios personalísimos, e inconfesables algunos de ellos, a sus señores, todo, todo eso se ha prescrito ya. Cada uno debe crearse en los actuales días, su propia nobleza. Y he de decir

lealmente, que muchos de los ennoblecidos en pretéritas épocas por los reyes, fueron en realidad de verdad nobles per se; y gloriosos en eminente grado. Mas otros no; y los orígenes de muchos nobles ni son limpios ni buenos. Y ahí está el libro del Cardenal Zapata, *Tratado de la nobleza española*, para probarlo. Según ese libro gran parte de nuestras linajudas familias proceden de judíos y de moros, de amigas o barraganas de los reyes, y de gentecillas de muy baja extracción social. No hay, pues, por qué enorgullecerse, cual hacen tantos, por una nobleza que no se ganó con el propio esfuerzo. Y mucho menos cuando el noble de hogaño no imita las virtudes — y tenía muchas, y de todo linaje — ni ese es el camino de los nobles de antaño. El gran poeta Conde Alfredo de Vigny lo ha dicho: "Noble e innoble, según el corazón, son los dos objetivos, que a mi entender distinguen mejor las dos razas de hombres que hay sobre la tierra. Constituyen realmente, dos razas que no podrán entenderse en nada y que nunca sabrán vivir juntas".

pende de ninguna gracia, de ninguna concesión de los reyes ni de nadie, por muy alto que esté. La nobleza, que es cosa toda ella espiritual e inmaterial, va con el individuo que la posee, y sin que sea preciso que ningún jerarca de este mundo, sea él quien sea, se la cierna y se la otorgue. Pienso como usted, querido poeta — añadió el catedrático — y como piensan seguramente casi todos estos amigos del corro. La Comendadora resulta ya ridícula y anticuadísima, oponiéndose como se opone a esos amores de Blanca con Arturo Mendza. Gloria por gloria, la de Arturo puede gloriarse muy dignamente con la que la Comendadora ostenta en sus blasones. Y no queramos, no, aplicar a esta señora la conocida frase de Swift: "aquellos que sólo valen por sus antepasados se parecen a las patatas, porque todo lo bueno lo tienen bajo tierra".

Por ahí iba la cháchara del corro cuando entró el Rastro, a la general expectación del paseo, Arturo Mendoza. Venía de hacia la Plaza del Alcázar, con el Gobernador civil, el ilustre escritor Eduardo Mondaró quien traía de la mano a su monísima hija Chon, el coronel don Angel Aizpuru y el músico Eliso Martín. Se dirigió hacia el corro, donde fué recibido con un unánime y sonoro víctor, destacándose caballerosamente, y abrazando a todos uno por uno.

res y con millones, o sin ellos; mimado por príncipes y por reyes, quiero ser siempre para ustedes un humilde músico, un músico más entre los que hay en Avila, y el hijo del violoncelista de la Catedral don Agustín Mendoza. ¡Ese es mi mayor título de gloria!...

triedad. Y llamándole, con permiso del corro, aparte, le dijo: — ¡Chico!... Dispénsame si soy inoportuno; pero soy tu amigo. Y porque así es me creo obligado a decirte lo que voy a decirte, y aunque te disgustes. — ¿Qué es ello, Sarmiento? — dijo Arturo, empalmeando. — Pues que en un corro de señoritas y de cadetes, y de otras personas, hacia el centro del Rastro, está despreciado contra ti el botarate de Peñalara; ya sabes, tu rival en amores, según dicen... Inmutóse grandemente Arturo al oír esto, poniéndose aún más pálido, y apretando los dientes. — ¿Qué dice, qué dice? — interrogó, ávido. — Habla pronto; no me ocultes nada... — Pues ahí está diciendo a quien quiera oírle y aunque nadie le hace malicio el caso, de tus pretensiones amorosas a la señorita de Acuña... — ¡Bien! ¿Y qué?... ¿Sólo eso? — repuso Arturo. — No, no; dice más Peñalara — añadió Sarmiento — y quiero decirte todo, para que atajes sus insolencias. El Conde está poniéndote de chupa de dómine, diciendo que eres un pobre musulquillo, e hijo de otro musulquillo de igual laya. Y aun se mete, desvergonzadísimo y ruin, con Blanca de Acuña. — ¿Con Blanca, dices? — añadió Artu-

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ PEREIRO letrado asesor sustituto del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña. Plaza de Lugo, 10, 3.º. Consulta de 10 a 11 mañana. Tfno. 11-83.

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera del Pasaje. Informes en esta Administración.

CASA DE CAMPO, se alquila, próxima plaza Santa Cristina. Informes: Somoza, 1-1 (al lado cochera tranvías).

PISO AMPLIO y soado se alquila en casa Cortés, frente al Palacio de Justicia.

SE ALQUILA un espacio segundo piso en C. Galán, 22. Informes en el tercerero de la misma.

SE ALQUILA hermosa casa de campo a doscientos metros de la villa de Melid, con huerta de frutas, jardín y agua potable. Informes: García Hernández, 86, primero, 7.º Coruña.

SE ALQUILAN pisos nuevos, 8, 9 y 10 duos, y un bajo. Carretera del Pasaje. Los Castros, 47.

ALQUILO principal propio para oficina, próximo Palacio Justicia. Feijóo, 11, Garage.

SE ALQUILA chalet amueblado, playa Marina, 17 kms. Coruña. Razón: Linares Rivas, 16, cuarto.

ALQUILO piso amueblado, vista al mar. Razón: Linares Rivas, 16, cuarto.

SE ALQUILA casa en Oleiros sitio céntrico, precio económico. Razón: Juan Pérez, 138, 2.º derecha.

EL ANUNCIO en estas columnas se proporcionará bien recibida colocación.

SE OFRECE ama de cría joven. Dirigirse en Cesuras-Cutian a Carmen Taboada Souto.

AUTOMOVILES

COMPRAS. DESEA adquirir en mejores condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

VENTAS. TODAS las marcas y tipos de autos se realizan en los oficios de Anuncios breves.

VENDO automóvil Avions-Voisin, Cabriolet dos plazas, seminuevo, económico. 10 H. P. faros Marshal, batería 12 voltios. El mejor coche francés. D. Antonio Seoane, Santiago, Hórreo, 25.

VENDO Citroen, 10 caballos pequeño 2.200 Rubine, 6.

VENDO Chevrolet, 16 HP, cerrado, 3.200. Informes: Mártires de Jaca, 8.

VENDO Dodge 7 plazas, cerrado, 13 caballos, completamente seminuevo. Rubine, 6.

PARTICULAR vende Nash, 15 HP., con dirección 7 plazas, toda prueba. Mártires de Jaca, 8. Luis.

COLOCACIONES

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

JOVEN sin pretensiones, desea colocación, práctico en asuntos de comisiones. Luis Durán Parrote, 8, primero.

CHOFER, mecánico con buenas referencias habiendo desempeñado puestos de confianza. Solicita trabajo. Miguel Becerra, Atocha Baja, 34 y 36, primero.

ACADEMIA DE COORTE y confección de París, método Lizarruri. Corte directo-teórico y práctico 1.ª y 2.ª enseñanzas. Confección de todo el tipo de vestidos. Alta costura. Juana Informan Santa Catalina, 17, Ultramarinos.

PROFESOR de francés. Ofrece para Colegio, pasantías, etcétera. Principio, 5, 2.º.

PROFESORA en core y confección: Julia Castelo, viuda de Criado, S. Andrés, 170, 2.º.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio Clases por horas de 9 a 1 y de 3 a 9. Pizarra, 5, primero, Izquierda.

PERDIDAS. LOS OBJETOS extrañados por el viento en el mar, se encuentran en EL IDEAL GALLEGO.

TRASPASOS. SE TRASPASA tienda acreditadísima en el más céntrico de esta ciudad, con ocho buquesijos fijos. Informan Santa Catalina, 17, Ultramarinos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto.

Para esta sección se reciben anuncios hasta las diez de la noche, en nuestra Redacción.

Cantón Grande, 22. Teléfono, 1177.

Se compran trapos blancos en esta imprenta

EL IDEAL GALLEGO se vende en Padrón, Estanco de doña Vicente Hermida.

EN LA VILLA de Sada se traspasa Mercedería, Bisutería y Periferia, la más acreditada y la mejor situada. Se dan facilidades de pago. Razón: Luciano Rojo del Río, Teresa Herrera, 17, segundo, Izquierda. La Coruña. Y en Sada, en la Terraza.

SUS NEGOCIOS puede cederlos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El ferropropietario ofrecerá muy interesantes ofertas.

VARIOS. FERRETERIA -Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez Castelar, 13.

GRAN TALLER de flores y plantas artificiales de Josefina Roca Rodríguez. Especialidad en ramos para iglesia. Recibe los encargos en los Almacenes de loza de D. Ignacio Romay, Fonseca, 7, y en el estanco de Piedralonga número 27.

PARA JARDINES, gallineros y otros usos, enrejados de alambre, jaulas para todos los tipos de aves, ratoneras, mosqueros, toda clase de objetos de alambre, telas metálicas, pájaros y depósito del insecticida y comida especial. Paredes, 6, Victor Sambola.

AFICIONADOS a la fotografía de fuera de la Coruña, remitan sus trabajos de revelar y copias a Foto Blanco, Real, 37, y les serán emitidos a reembolso a vuelta de correo. Pida cartitas al precio.

SE COMPONEN máquinas de escribir y de coser. Hay piezas para todas las marcas.

SE ENSEÑA a escribir a máquina y se hacen toda clase de escritos.

OCASION: Máquinas de escribir y coser con garantía. San Andrés 151.

PERSONA activísima, con alto cargo admistrativo. Seriedad, solidez y actividad. Escríbale a J. R. en esta Administración.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Intúl ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

¡QUIERE comer buena carne y ahorrar dinero? Compre en "La Modernista", carnicería, la mejor instalada en Ordenes. Expande diariamente carne para fondas y hoteles de la provincia; Coruña, Santiago, Betanzos y Ferrol. Para pedidos: Julian Marcos y Compañía. Ordenes.

SE VENDE la casa número 30 de la calle de la Torre, en 65.000 pesetas. Razón: Cordero, 12.

SE VENDE chalet nuevo, con todas las comodidades, buenas vistas, huerta, lavadero y pozo. A la terminación travía Riazán, siguiendo 200 metros, carretera de Peruleiro. Razón en el mismo, de 4 a 7.

SE VENDE en Carballo hermoso solar frente a los pabellones del nuevo mercado. Tiene 46 metros de fondo, 750 de fachada al fondo y cerca de 10 para fachada principal. Razón en Carballo: Plaza de la Libertad, 16.

SE VENDE un aparato Electro Lux, en muy buen estado. Informar en la Administración de este diario.

SE VENDE una casa nueva, 2 plantas con patio, en Agra del Ordán, calle Andrés González, letra C. En la misma Informan.

VENTAS

SE VENDE la casa de Cartuchos número 3 en 32.000 pesetas, también se vende en el Agra de San Amaro un chalet con 2.500 metros de terreno en 30.000 pesetas. Razón en la misma.

SE VENDE dos casas buenas situación propia para industria y libres de carga. Razón: Cuesta de San Agustín, 4, segundo.

BICICLETA - Se vende, pequeña y barata. Panaderías, 40 bajo.

SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

SE VENDE los libros de las caricaturas publicadas en este diario. Para pedidos, diríjase a la Administración.

SE VENDE un aparato Electro Lux, en muy buen estado. Informar en la Administración de este diario.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Monforte en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolora, Calles y en la Biblioteca de la Estación.

ESPIRITU DE FE Y DE UNION

Manteneos unidos estrechamente con la Iglesia en esas sus horas dolorosas y oscuras, y siempre tanto más confiados cuanto mayor sea la prueba; conservad más viva que nunca la concordia entre vosotros, la fidelidad y obediencia a vuestros Obispos, al Sumo Pontífice y por ellos a Jesucristo, nuestro amabilísimo Salvador, que volverá glorioso a su divina Esposa, la Iglesia nuestra Santa Madre. Más que nunca sea ardiente vuestro celo por todas las obras de misericordia corporal y espiritual, y acudid presurosos a cooperar en el apostolado jerárquico de la Iglesia, que esto es la Acción Católica. Y por la Religión y por la Patria no cejéis hasta alcanzar en la realidad de los hechos y en la renovación de las leyes, aquella vigorosa y soberana independencia de la Iglesia, sin la cual no volverá la paz de los espíritus en nuestra sociedad, ni serán restablecidos en el derecho público los eternos e inmutables principios de la justicia que hacen dignos y dichosos a los pueblos.

Pero, sobre todo, trabajad, velad y orad incansablemente, poniendo en vuestros corazones y en vuestros labios el esperanzado aliento de energía santa y de eficacia interesadora con que la Sagrada Liturgia nos hace pedir en este tiempo pasacal esta gracia tan condecorada con la situación presente de nuestro país:

"Os rogamos, señor, que aceptéis aplacado las plegarias de vuestra Iglesia, a fin de que, desvanecidos todos los errores y adversidades, os sirva con estable libertad".

Por Nuestro Señor Jesucristo, Pastor y Obispo Supremo de las almas, por quien, en quien y con quien a todos efusivamente os bendecimos.

Dada en la festividad de la Ascensión del Señor, 24 de mayo de 1933.

En nombre y representación de las respectivas provincias eclesiásticas.

† F. Cardenal Viday y Barraquer, Arzobispo de Tarragona. — † E. Cardenal Mundáin y Esteban, Arzobispo de Sevilla. — † Ramón, Patriarca de las Indias. — † Remigio, Arzobispo de Valladolid. — † Prudencio, Arzobispo de Valencia. — † Rigoberto, Arzobispo de Zaragoza. — † Fr. Zacarías, Arzobispo de Santiago. — † Manuel, Arzobispo de Burgos. — † Manuel, Obispo de Jaén. — † Eustaquio, Obispo de Sigüenza.

Las prescripciones del Derecho Canónico

CANON 2334. Incurren en la excomunión "latae sententiae", reservada especialmente a la Santa Sede.

1.º Los que dan leyes, órdenes o decretos contra la libertad o los derechos de la Iglesia.

2.º Los que impiden directa o indirectamente el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, tanto del fuero interno como del externo, recurriendo para ello a cualquier poder secular.

CANON 2346. Si alguno se atreviere a destinar a usos propios o a usurpar bienes eclesiásticos de cualquier clase, ya muebles, ya inmuebles, ya corporales, ya incorporales, bien lo haga por sí mismo o por otros, o se atreviere a impedir que los frutos de estos bienes vayan a para a aquellos a quienes de derecho corresponden, quedará sujeto a excomunión hasta que restituya íntegramente esos bienes, haya removido dicho impedimento, y, además, haya obtenido la absolución de la Santa Sede.

Y si fuese patrono de la Iglesia, o de los bienes quedarán privados "ipso facto" del derecho de patronato. Y el clérigo que comete este delito o consienta en él, quedará privado, además, de todos los beneficios, será inhábil para adquirir otros nuevos y será suspendido a juicio del Ordinario del ejercicio de sus órdenes, aun después de entera satisfacción y absolución.

CANON 2209. 1.º Los que de común concierto concurren físicamente a cometer un delito, todos se considerarán igualmente culpables, a no ser que las circunstancias aumenten o disminuyan la culpabilidad de alguno.

2.º Tratándose de un delito que por naturaleza reclame cómplice las dos partes, son igualmente culpables, a no ser que de las circunstancias aparezca otra cosa.

3.º No sólo el que manda, el cual es el principal autor del delito, sino también los que incitan a la comisión del delito o concurren a ella de cualquier manera, incurrer en una culpabilidad no menor que la del ejecutor material del delito en el caso de que el delito no se hubiera podido cometer sin el concurso de los mismos.

4.º Mas si el concurso de éstos no hizo sino facilitar la ejecución del delito, la culpabilidad será menor.

5.º El que oportunamente hubiere retirado el concurso que prometió para la ejecución del delito, queda exento de toda responsabilidad, aunque el ejecutor material realice el delito por otras causas de índole personal. Si no hubiere retirado de todo el concurso, la retractación disminuye la culpabilidad, pero no la suprime del todo.

6.º El que contribuye al delito solamente descurdando el cumplimiento de su deber, incurrirá en una responsabilidad proporcional a la obligación que tenía de impedir el delito.

7.º El elogio del delito cometido, la participación en las ganancias, la ocultación y amparo prestado al delincuente y los demás actos posteriores al delito consumado, pueden constituir delitos nuevos en el caso de que la ley lo castigue con penas especiales, pero a no ser que hubiesen concertado con el delincuente la ejecución de aquellos actos antes del delito, no les será éste imputable.

CANON 2231. Si concurren muchos a la comisión de un delito, aunque uno sólo se mencione en la ley, también incurrirán en la misma pena, si la ley no dispone lo contrario aquellos de quienes se habla en el canon 2209, párrafos 1-3. Los demás no serán castigados en igual forma, sino con otra que parezca justa al Superior, salvo el caso de que la ley señale una pena especial.

FINISTERRE

FINISTERRE.—Los vecinos del barrio de Arasolis celebraron con el esplendor de anteriores años, la fiesta que anualmente dedican a la Virgen del Buen Suceso, que se venera en la capilla enclavada en el citado barrio.

Hubo misa solemne, precedida de una lucida procesión. Terminada aquella se dio a besar la reliquia que allí se guarda.

La banda de música de la localidad asistió a la procesión y amenizó el paseo que se organizó en la calle de Arasolis, desde las seis de la tarde a once de la noche.

PUERTO DE LA CORUÑA

EN LA BAHIA. Trasatlántico inglés "Reina del Pacífico" llegó en las primeras horas de la mañana de ayer procedente de los puertos del Pacífico y Habana (via Panamá). Trajo para La Coruña 18 pasajeros de cámara y 112 de tercera, en total 130. Trajo además 43 bultos conteniendo frutas con un peso de 1.185 kilogramos. Desembarcó también 7 tripulantes que rendían viaje.

El buque salió a las nueve y media de la mañana para Santander, La Pallice y Liverpool, llevando en tránsito 578 pasajeros.

Vapor español "Santa Isabel" cooperando a la extracción de los restos del vapor español "Rio Cabriel".

Vapor español "Sisargas" de arribada con cargamento de pinos.

Vapor español "Joven Conchita" de arribada, reparando una avería en la caldera de la máquina.

Vapor español "Galicia" llegó ayer de Fijón con carbón, que descargará en el muelle del Este, cuando las circunstancias lo permitan.

Veleros españoles "José Moreno" de arribada; "Rubi" despachado para Ferrol en lastre; "Amparo" despachado para Villagarcía con piedra; "José Antonio" despachado para Ferrol en lastre.

Continúa fondeado en bahía el velero que entró el día anterior de arribada.

EN LOS MUELLES. En el de Linares Rivas: Vapor español "Quenje" tomando carga general; vapor español "Cabo Villano" llegó ayer de los puertos del Mediterráneo, conduciendo para La Coruña 140 toneladas de arroz, tejidos, aceite, vinos, cordelería, jabón y otros. Aquí embarcó dos toneladas de tejidos, vinagre y otros y salió en las últimas horas de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao. Llevaba en tránsito dos pasajeros.

En el de Santa Lucía: vapores españoles "Monchin" descargando sal; "Aurora" descargando carbón; "San Luis" descargando cemento.

En el de Trasatlánticos: vapor español "Amador" descargando carbón. En el del Este: vapor estoniano "Mai" descargando carbón.

Vapor español "Monte Faro" descargando carbón.

En los de la Dársena: veleros españoles "Segunda Ramona" cargando general; y "Petra" descargando ladrillo.

OTRAS NOTICIAS. El Cañonero español que se hallaba fondeado en bahía marchó a las 8 de la mañana para Ferrol.

Llegó ayer por la mañana a nuestro puerto el vapor español "Abando" procedente de Barcelona y escalas con carga general, pero marchó seguida.

mente a Ferrol de donde regresará a La Coruña en cuanto alije la carga que trae para aquel puerto.

BUQUES QUE SE ESPERAN. Hoy debe llegar a nuestro puerto el vapor español "Rio Tajo" procedente de los puertos del Cantábrico con carga general.

Se anuncia la llegada de los vapores siguientes: para el domingo día 11, el trasatlántico francés "De Grasse" que procedente de Habana viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de Cuba y Méjico; y para el próximo día 12 el trasatlántico inglés "Ardeola" en crucero de turismo; y el vapor español "Albube Mendi" de Barcelona y escalas con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE. LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Tres Forcas" en Barcelona; "Ortega" en Málaga; "Espartel" navegando de Santander para Vigo; "Blanco" en Tarragona; "La Plata" en Cádiz; "Sacrañán" en Pasajes; "Razo" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Quintres" en Bilbao; "Villano" en La Coruña; "Fuertes" en Sevilla; "Carvoeiro" en Huelva; "Cervera" en Tarragona; "Menor" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Escolano" en Cádiz; "Francolino" navegando para Las Palmas; "Jacinto Verdague" en Mahón; "Mifio" en Barcelona; "Navia" en Málaga; "Poeta Arolas" en Barcelona; "Segre" en Barcelona; "Tajo" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Bésos" en Gijón; "Torres y Bajés" en Málaga.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Araya" en Pasajes; "Axe" en Barcelona; "Arnabal" en Valencia; "Anboto" navegando de Bilbao a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ayala" en Bilbao; "Aya" en Gijón; "Albube" en viaje de Sevilla a Vigo; "Arta" en Almería.

La experiencia ha demostrado día tras día la exactitud y la seriedad de las informaciones de EL IDEAL GALLEGO.

Su criterio periodístico le ha movido a no recoger en sus columnas las noticias debidas a la pasión particular o política; la organización de sus servicios hace muy difícil que sea sorprendida su buena fe; la selección de sus correspondientes asegura unos informes rápidos y completos.

Quien lee EL IDEAL GALLEGO está perfecta e imparcialmente informado de la actualidad local, regional, nacional y extranjera.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM. Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices GELBIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA. Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 Junio	ORANIA	617,50	652,50
8 Julio	FLANDRIA	617,50	652,50

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase. El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase. Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de 2, 4 y 6 camas. Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COUCEIRO, consignatario. Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y telefonemas: "Molina"—Marina, 22—Teléfono, 2.135.—La Coruña.

SIERRA NEVADA	14 de Junio	577,50
MADRID	5 de Julio	577,50
SIERRA NEVADA	2 de Agosto	577,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 7, por cada cama. El vapor MADRID admite 3.ª clase de intermedia, la que está a un lado del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase. La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y señoras, así como comedor para niños. Las orquestas y bandas de música.

Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, enviando un cheque de 100 pesetas por cada una a la Agencia General en La Coruña. FELIPE RODRIGUEZ REY, PLAZA DE LA MINA, 1, B.

Sección del Radioscucha

Programas para hoy 9 de junio. Madrid (424'3 m.; 3 kw.; 707 kc.)

8 a 9: Información de todo el mundo. 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta. 15:50: Noticias. Índice de conferencias. 16: Fin de la emisión.

19: Campanadas. Cotizaciones. "Efemérides del día". Cursillo de conferencias sobre divulgación científica. Programa del oyente. 19:30: Conferencia. Continuación del programa del oyente. 20:15: Noticias. 20:30: Fin de la emisión.

22: Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso. Concierto sinfónico. 23:45: Noticias de última hora. Música de baile. 0:30: Campanadas. Cierre.

Barcelona (348 m.; 75 kw.; 860 kc.)

7:15 a 8:45: Cultura física. Periódico hablado. 11: Campanadas. Noticias meteorológicas.

13: Discos selectos. 13:30: Información teatral. Continuación de los discos. 14: Información cinematográfica. Actualidades musicales. Concierto. Bolsa del trabajo de E. A. J. I. 15: Sesión radiobélica. 16: Fin de la emisión.

18: Concierto. 19: Programa del radioyente. 19:30: Cotizaciones de monedas. 20: Discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. Sesión dedicada a la familia del navegante (eventual). Cotizaciones varias. 21:10: Orquesta. 22: Radioteatro. 25: Noticias de prensa. Continuación del radioteatro. 24: Fin de la emisión.

Valencia (267 m.; 1'5 kw.; 1.121 kc.)

8: Diario hablado. 13: Audición variada. 13:30: Concierto. Cambios de moneda. 18: Audición variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla literaria. Selección de la zarzuela "Katiuska". Noticias. 23: Cierre.

Londres Regional (356 m.; 50 kw.; 842 kc.)

18:30: Concierto por el quinteto Fred Hartley. 19: Concierto orquestal. 20: Discursos del ex presidente del Gobierno inglés Mr. Stanley Baldwin. 20:30: Recital de canto. 21:15: Noticias. 21:30: Discos. 21:45: Música de baile. 23: Cierre.

Poste Parisiense (382'2 m.; 60 kw.; 904 kc.)

18: Charla. 18:10: Discos. 18:25: Concierto por una orquesta noruega. 18:55: Crónica de la semana. 19: Charla musical. 19:15: Entreacto. 19:30: "Dedé", letra de Villemetz, música de Christiné. 21:30: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Praga (488 m.; 130 kw.; 614 kc.)

18:10: Discos. 18:15: Crítica de la ópera siguiente. 18:30: Retransmisión, desde el Teatro Nacional de Praga, de la ópera "Verlobung in Traum", música de Hans Krása. Últimas informaciones. Crónica.

INCOMPARABLES

LAMPARAS Yria

PADRON (CORUNA)

Radio Ibero Americana, E. A. Q. (extra-corta, 30'40 m.; 20 kw.)

22:30: "Chiquilla", pasodoble. Presentación de novedades musicales. 22:45: Radio crónica. 23: Continuación de las novedades musicales. 23:35: Contestación de cartas de señores radiotelegrafistas. 23:40: Música trivial. 24: Fin de la emisión.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

Las derechas compostelanas aprueban el acto de Aranda de Duero

SANTIAGO, 8.—Se ha remitido a los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Golcochea, jefes, respectivamente, de la minoría agraria, de la C. E. D. A. y de "Renovación española", el siguiente despacho telefónico:

"Unión Regional de Derechas está segura de interpretar sentimientos derechas unidas de Galicia manifestando satisfacción vivísima que le ha producido acuerdo que debe ser permanente entre representaciones congregadas en Aranda de Duero, pues tal es la auténtica expresión del anhelo de nuestra gente, en bien de España.—Gil Casares, presidente".

En su última sesión, acordó asimismo la Junta directiva congratularse por el manifiesto publicado por la Comisión Tradicionalista, proponiendo la acción conjunta de los católicos que actúen en política para luchar contra la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, a propósito de cuya aprobación por las Cortes se envió oportunamente a la Nunciatura la protesta de la entidad.

De sociedad

SANTIAGO, 8. — Se encuentra en esta ciudad el jefe de Artillería de costa, don José Fano Díaz.

—Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la señora del comerciante de esta plaza, señor Cebrián. Unimos nuestra felicitación efusiva a las muchas que con este grato acontecimiento familiar reciben los señores de Cebrián.

—Fue pedida en Villagarcía la mano de la bella y gentil señorita Carmen Saavedra Vázquez, de apreciable familia de aquella localidad, para el culto joven don José Luis Rey.

—Ha regresado de Carballo, el R. Pa-

Dentro de unos días se pondrá a la venta un folleto de la Enciclopedia de Su Santidad.

Para pedidos: Secretaría de Propagandistas Católicos.—Quintana, 1.—Santiago de Compostela.

dre Angel Diéguez, vicerrector del Colegio de San Francisco.

—Se encuentra entre nosotros, el virtuoso cura párroco de Santa María de Grijoa, don Manuel López Rifón.

—El comandante don Roberto Romero Molezán ha experimentado mejoría en su dolencia. Celebramos su pronto y total restablecimiento.

—Sigue mejorando el Arzobispo de esta diócesis, Dr. Zacarías Martínez que como saben nuestros lectores, se encuentra en el sanatorio del Dr. Baltar.

Mucho celebráramos su pronto y total restablecimiento.

—Saló para Ordenes para encargarse de aquella parroquia, don Ramón Mosteiro Ferro.

—Se encuentran entre nosotros durante unos días, las hijas del presidente de la Unión Regional de Derechas de Vimianzo, don Maximiliano Rivera, señoritas Carmen y Mercedes Rivera Graño.

Ha salido para la capital de España el catedrático de Derecho, señor Luño.

—También salió para Madrid acompañado de su familia, el secretario general de la Universidad don José Arias Ramos.

—Estuvo en nuestra ciudad el culto párroco de San Juan de Calo don Modesto Rivera Vázquez.

—Saló hoy para su parroquia, el virtuoso párroco de Padreira (Santa Comba), don José Landeira Moura.

—Se encuentra entre nosotros el arcepreste de Seaya, don Manuel Tojo Rodríguez.

—Ha salido hoy para La Coruña, donde permanecerá una temporada, la culta maestra nacional señorita Dolores Puen-te. Le deseamos una grata estancia en dicha ciudad.

Licenciados en Ciencias

SANTIAGO, 8.—Se licenciaron en la Facultad de Ciencias los estudiosos jóvenes señores Taboada Roca, Usero, Suárez Paz y Serostica. A todos nuestra cordial enhorabuena.

Nuevo maestro

SANTIAGO, 8.—Con la hermosa calificación de matrícula de honor, terminó la carrera del Magisterio el afortunado alumno de la Escuela Normal de esta ciudad, don José Pomar.

Nuestra felicitación efusiva al estudioso joven.

Archicofradía del Glorioso Apóstol

SANTIAGO, 8.—Ayer se reunieron los directivos de la pujante y floreciente Asociación del Glorioso Apóstol, para tratar del recibimiento que han de tributar a la excursión de Padres Asuncionistas franceses que llegará el próximo sábado, día 10, a esta ciudad.

Exposiciones

SANTIAGO, 8. — El excelente artista compostelano Folgar Lema, está recibiendo diariamente numerosas felicitaciones por la interesante exposición de cuadros que hace días inauguró en el salón Lste. Son muchos los que tiene ya vendidos, constituyendo un éxito económico, por lo cual felicitamos efusivamente al insigne artista.

SE COMENTA EN MADRID...

Balace de los diez y nueve meses y algunos días de gestión que hay que anotar en cuenta a la situación socializante que preside el señor Azaña y que se da en decir que nos gobierna: La República no ha hecho cosa seria en materia tan importante como la hacendística; la situación económica está muy lejos de ser tan optimista como pretende don Marcelino Domingo, que por lo visto no se ha fijado en las cifras que arroja el comercio de exportación e importación; el paro obrero, por el que se hallan afectados muchos miles de trabajadores, tampoco ha merecido un estudio concienzudo; de la explotación de los monopolios contra los que tanto se despotricó, continúa sin saberse nada; en los Presupuestos del Estado no se ha introducido la menor renovación, dígame lo que se quiera; lo de Casas Viejas fué una vergüenza; el gabinete del señor Azaña no ha realizado obra alguna de Gobierno, pero en cambio ha dejado en crisis la autoridad y ha menospreciado la Ley; el Presidente del Consejo lleva dentro de sí un dictador que se complace en gobernar irritando a las minorías.

Nada hay que temer por los meticulosos y veraces tenedores de libros. Sobre que gozan de la inmunidad que les otorga su investidura parlamentaria no militan en las filas del derrotismo, sino en las avanzadas de la izquierda. Todos estos ataques dirigidos al Gobierno y que no son caprichosos, porque responden a una realidad han sido lanzados en el transcurso de las sesiones celebradas por el Congreso del partido radical-socialista.

Pero todavía hay más. El testimonio, --irrecusable, ¿verdad?--, de las torpezas, de los errores y de las ilegalidades de lo que cínicamente ha venido llamándose "política nacional" lo han dado políticos que han ejercido altos cargos, el señor Gordon Ordáx, ex-Director general, y el señor Valera, ex-Subsecretario, concededores, por consiguiente, de la labor que se realiza en los departamentos ministeriales.

La opinión pública hace justicia a la franqueza con que están procediendo los señores Valera, Gordon Ordáx y los diputados de la minoría identificados con ellos. Pero la justicia le vea eximirlos de pasadas responsabilidades; los señores Gordon y Valera secundaron desde sus altos puestos la política de que hoy abominan; la minoría radical-socialista fué muchas veces el baluarte en que el Gobierno se hizo fuerte para continuar desarrollando la obra por la que ahora se le ataca.

¿Qué han rectificado como otros muchos? Bien está. Pero al país le merecerían una consideración que no puede concederles si la rectificación hubiera llegado antes.

Afirmación del sentimiento tradicional de España y afirmación de la fe religiosa del pueblo español; nada menos que esto ha sido la Romería del Rocío, que como todos los años, aunque con mayor entusiasmo, acaba de celebrarse en Sevilla. Dice bastante la afluencia de romeros, en número de veinticinco mil; pero dicen mucho en estas circunstancias las vivas al Clero, y más todavía porque ha sido la primera vez que de las masas populares ha salido este grito que no es solo deseso de desagrar a la Iglesia en las personas de sus ministros sino también voluntad, --voluntad soberana por

su origen--, de que se rectifique una política persecutoria y sectaria, repudiada por la nación que es católica en su inmensa mayoría.

Algo de más bulto ha ocurrido. En Almonte, obreros afiliados al Sindicato comunista mantuvieron enérgica pugna por que se les dejara conducir sobre sus hombros el templete de la Virgen del Rocío, --la Blanca Paloma la llama el expresivismo andaluz de los almontinos--, a la que vitorearon, porque "una cosa es la Virgen y otra el Sindicato comunista".

¡Buen comunismo nos dé Dios! Hay que preer que los ricos, y no solamente los de la región andaluza, no serán tan distraídos como para desaprovechar la lección que acaba de dárseles. Está clarísima y con no menor claridad aparece indicada la conducta que deben seguir. En España hay pocos comunistas, pero hay muchas gentes que tienen hambre de justicia social, que no es lo mismo.

Pues hay que hartar de justicia social a estas gentes que son buenas, que no serían responsables de dejar de serlo si algún día se sintieran arrastradas a la maldad. ¿Qué no se puede esperar de la innata bondad de un pueblo que entregado a los excesos de la demagogia y de la anarquía reacciona para afirmar con vivas a la Virgen y a los sacerdotes sus sentimientos religiosos, y con aclamaciones a la Guardia civil sus instintos de orden?

Hartura de justicia social. Facilísima empresa, y de obligación ineludible. Ahí están las encíclicas de los Papas y las pastorales de los Prelados.

El comunismo no podrá brotar en España sino como cultivo de quienes más motivos tienen para temerlo.

La conminación hecha a las Ordenes religiosas para que a partir del primero de octubre cesen en la misión docente a la que tanto debe la cultura nacional está poniendo de manifiesto cien hechos que permanecieron ignorados hasta ahora, entre otras razones y principalmente porque se trata de obras vivificadas por la caridad, pero que poco a poco va conociendo el pueblo. Conociéndolas y deplorando lo que contra ellas se hace, mientras llega el día no lejano en que tenga que añorarlas dolorosamente.

Esta añoranza llevará aneja la preocupación para muchas familias humildes; por lo pronto para las de los mil niños pobres que en las Escuelas Pías de la calle de Mesón de Paredes reciben enseñanza primaria un tiempo, enseñanza técnica y profesional para el ingreso en determinadas carreras, más tarde, y siempre material pedagógico, todo ello completamente gratuito. Más del diez por ciento de esta población escolar infantil, ciento cincuenta chiquillos, comen diariamente del presupuesto de los frailes que amorosamente los sientan a la mesa al mediodía.

De lo que va a ser la famosa sustitución de la enseñanza religiosa nadie duda. Hombres muy de izquierdas han declarado que no es posible hacerla y el Gobierno, por su parte, tiene archidemostrado que no ha rabido sustituir la que los Jesuitas daban. En resumen, la escuela confesional será sustituida por la calle con todos sus peligros.

El problema es morrocotudo para los padres, pero a muchos de ellos, se les agrava. Sus hijos quedarán en el arroyo... y hambrientos. ¿Es qué el Estado laico va a

El partido radical y los problemas de Galicia

Para evitar suspicacias muy en boga, hemos querido de propósito dejar pasar unos días después del acto celebrado por los radicales en esta ciudad, a fin de que no se creyese que intervenía la pasión en el comentario.

Y ahora que pasó el fuego del momento, tenemos que decir a ejemplo de lo que hubimos de señalar cuando Albornoz posó sus plantas en La Coruña, que Galicia entera ha quedado al margen del partido radical español.

¿Qué se le importa a Galicia de las querrelas de los partidos y de las trapas del Parlamento. ¿Se ocuparon acaso los señores Abad Conde y Martínez Barrios de otra cosa que no fuese política nacional? Pues esto, ténganlo en cuenta los radicales, le tiene sin cuidado a Galicia, región que por ser la más excéntrica, ha estado alejada de las disputas mezquinas e insinceras de la política al uso.

Pero es que realmente si los señores Abad Conde y Martínez Barrios no han hablado de problemas gallegos, latentes y sangrantes, es porque... no están en disposición de plantearlos. Y es excepto una archireducidísima "élite" en Galicia el partido radical no tiene ni masas propias, ni ambiente propio, ni programa propio. Ha tenido que ir espigando en los reducidos monárquicos anteriores al 14 de abril. Y éstos no sienten el radicalismo por... porque no son radicales. Lo son de ocasión, y ésta no han querido desaprovecharla unos y otros en espera de mejores tiempos, unos, utilizándola para sus afanes, otros como parrayos político y social...

Para los gallegos a lo sumo ha podido referirse Martínez Barrios a una cuestión que afecta hondamente en la tierra gallega: la cuestión religiosa. Y ya sabemos a qué atenemos a ese respecto. El partido radical ha votado la ley de Congregaciones y dió los votos suficientes para que el proyecto no naufragase.

Pero venir a Galicia en esta ocasión y no aludir siquiera a la reforma agraria, abolición de fijos y proyecto de arrendamientos y no decir ni dos palabras sobre el plebiscito del Estatuto, cuestiones que están sobre el tapete con todo el ribete trágico que le dan las circunstancias, es decir con la elocuencia de los hechos que sus soluciones son demasados tibias e inadmisibles y es una temeridad lanzarlas a la palestra de la discusión y el comentario.

Los partidos de la República no han acertado, pues, a atacar de frente ni uno solo de los problemas de la región. Y los gallegos no pueden alegar ignorancia para lo sucesivo. Ya saben a qué atenerse.

Un torneo oratorio en el que se hacen prodigios de equilibrio para no disgustar al auditorio de los presuntos correligionarios es... un acto más. Y un error por parte de todos. De ahí que sólo las derechas y las entidades profesionales obreras tengan público propio y programa concreto y definido. Todos los demás viven de prestado. ¡Y es una lástima!...

SARMIENTO.

San Pedro de Cea PONTEVEDRA (Villagarcía)

VILLAGARCIA.—El próximo sábado, 10 del corriente, dará principio en esta parroquia la solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, que con tanto esplendor se viene celebrando estos últimos años.

Todos los días habrá exposición mayor de S. D. M., estación, rosario, novena, gozos y reserva.

El viernes, 16, comenzará el triduo solemne, ocupando los tres días la sagrada cátedra el R. P. Bueno, Misionero del I. C. de María, de la residencia de Baltar.

El domingo, 18, será la fiesta del Sagrado Corazón con misa de comunión general a las siete y media y a las 10 la solemne.

costear las comidas que en sus establecimientos docentes distribuían a diario muchas de las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza.

Dentro de no mucho tiempo los más encarnizados adversarios de la Ley de Congregaciones religiosas estarán en las más humildes clases sociales. Ahora, como siempre, son las sacrificadas en primer lugar por la "democracia" gobernante.

UN CONCERTULIO.

PATRONATO DE NIÑAS POBRES PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 8.—Las niñas que gratuitamente son enseñadas por las religiosas Doroteas, obsequiaron a sus protectoras con una fiesta en el local del Patronato.

Formaban la presidencia en este simpático y emotivo acto el P. Luis Barros, comendador de Poyo; el párroco de Santa María señor Mansilla; la reverenda Madre Superiora de las Doroteas y la presidenta del Patronato doña Peregrina Gómez viuda de Gómez.

A la terminación del festival el Padre Comendador del Convento de Poyo dirigió unas elocuentes palabras a los presentes.

Terminada la fiesta las señoritas Sara Landín, Emilia Paredes y Peregrina Castilla repartieron entre las niñas 140 lotes de ropa interior y exterior y una merienda extraordinaria.

Entre los amantes de la música la noticia de este concierto ha caído muy bien, pues Teresita Parada tiene aquí muchos admiradores.

ORENSE

UN FRESCALES ORENSE 8.—Esta tarde ha detenido la policía a Camilo Pujin que se examinaba de Aritmética en el Instituto Nacional de segunda enseñanza dando un nombre supuesto.

Los examinadores se extrañaron de la estúpida preparación del examinando y de la notoria diferencia de edad entre lo que figuraba en la papeleta y lo que aparentaba el presunto "reo".

El suceso está siendo objeto de todos los comentarios.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica: Orden sobre cumplimiento de la legislación vigente que regula la venta simultánea de leñas y productos alimenticios.

Ley de Ordenes y Congregaciones Religiosas. Orden-circular sobre bibliotecas públicas.

Circular de la Dirección general de Reforma Agraria sobre préstamos a los Pósitos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Recordando a los Ayuntamientos que aun no hubieran mandado a la Delegación de Hacienda sus presupuestos ordinarios que han de regir el actual ejercicio, que deben enviarlos inmediatamente para evitar los trastornos consiguientes.

Anuncio de venta en el Parque de Artillería de Costa núm. 2.

Abriendo un concurso para la adquisición de objetos que se detallan para el Regimiento de Infantería núm. 29.

Idem otro para la Junta de Plaza y Guarnición de Ferrol.

Miño. Lista de personas nombradas presidentes de mesa por la Junta municipal del Censo Electoral.

Ferrol. Sacando a oposición la plaza de practicante suplente.

La seriedad de las informaciones que publica EL IDEAL GALLEGO le han dado notorio prestigio entre los primeros diarios de nuestra región.

ACTUALIDAD GRÁFICA



1. Jefes y oficiales que asistieron a la inauguración del Hogar del Soldado en La Coruña.--2. Villagarcía. Guardias de Seguridad recientemente destinados a la plantilla de dicha población.--3. Elementos de la Coral Lucense a su llegada a nuestra ciudad.--4. Los catechismos de Santiago salen de Villagarcía después de una gratisima estancia en la insigne población arosana (Fotos Cancelo y Abalo).